

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.
(Real orden de 5 de Abril de 1858)
Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 9, principal.
TELÉFONO 12.642.—APARTADO 320

HORAS: DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

CENTROS OFICIALES DE MADRID.—Llevado a domicilio: al mes, 3 pesetas; trimestre, 9; semestre, 18, y un año, 36.
OFICIALES FUERA DE MADRID.—Trimestre, 12 pesetas; semestre, 24, y un año, 48.
PARTICULARES.—En esta Capital, llevado a domicilio: mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y al año, 60, y fuera de Madrid: 20 al trimestre, 40 al semestre y 80 al año.
Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETÍN, calle de Peligros, 9, principal izquierda Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCIONES

	Pesetas
Anuncios procedentes de la Excmo. Diputación Provincial: línea o fracción.	0,50
Idem judiciales: línea o fracción.	1,00
Idem oficiales: línea o fracción.	1,00
Idem particulares	2,00

Número suelto: 50 céntimos ♦♦♦♦♦
♦♦♦♦♦ A particulares: 60 céntimos

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado, en sesión de 14 del actual, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta que intenta celebrar para contratar el suministro de combustible con destino a los diferentes ramos y dependencias municipales, hasta 31 de diciembre de 1933.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Subastas), en las horas de diez de la mañana a dos de la tarde, durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta; en la inteligencia de que, transcurridos los diez días antes mencionados, no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de 2 de julio de 1924 para la contratación de obras y servicios municipales.

Madrid, 22 de agosto de 1931.—El Secretario, M. Berdejo. (E.—472)

El Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado en sesión de 12 de junio último, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta que intenta celebrar para contratar la adquisición de piensos para el ganado de los distintos servicios municipales, durante dos años.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Subastas), en las horas de diez de la mañana a dos de la tarde, durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta; en la inteligencia de que, transcurridos los diez días antes mencionados, no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el

artículo 26 del Reglamento de 2 de julio de 1924, para la contratación de obras y servicios municipales.

Madrid, 22 de agosto de 1931.—El Secretario, M. Berdejo. (E.—473)

El Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado en sesión de 26 de junio último, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta que intenta celebrar para contratar la construcción de un edificio municipal en el distrito de la Inclusa, destinado a Tenencia de Alcaldía, Casa de Socorro y Juzgado municipal.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Subastas), en las horas de diez de la mañana a dos de la tarde, durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta; en la inteligencia de que, transcurridos los diez días antes mencionados, no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de 2 de julio de 1924, para la contratación de obras y servicios municipales.

Madrid, 22 de agosto de 1931.—El Secretario, M. Berdejo. (E.—474)

TRIBUNAL INDUSTRIAL

En el juicio seguido ante este Tribunal Industrial número 2, a instancia de Julián Jiménez Nieto, contra la Entidad «La Vascongada» Sociedad Anónima, y la Sociedad de Seguros «La Urbana y el Sena», sobre reclamación por accidente del trabajo; se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva literalmente copiados, son como siguen:

Sentencia

En Madrid, a 30 de julio de 1931; habiendo visto con intervención del Jurado, yo, D. Luis Felipe Vivanco y Pérez del Villar, Juez Presidente del Tribunal Industrial número 2 de esta Capital, los precedentes autos seguidos entre partes: de la una, y

como demandante, Julián Jiménez Nieto, mayor de edad, casado, mozo de transporte y domiciliado en Vallecas, asistido del Letrado D. Luis Escobar Espino, y de la otra, como demandadas, la Sociedad Anónima «La Vascongada», Entidad domiciliada en esta Capital, cuya representación legal no ha comparecido a la celebración del juicio, a pesar de hallarse citada por cédula con los apercibimientos legales, por lo que esta Presidencia acordó celebrar el juicio en su rebeldía, y la Compañía de Seguros «La Urbana y el Sena», Entidad domiciliada también en esta Capital, representada por el Procurador D. Félix Alonso Serna, y asistida del Letrado D. César Fernández, sobre reclamación por accidente del trabajo.

Fallo

Que debo condenar y condeno a la Sociedad Anónima «La Vascongada», y subsidiariamente a la Compañía de Seguros «La Urbana y el Sena», a que tan pronto como esta resolución sea firme pague al actor la cantidad de 560,25 pesetas, como indemnización por incapacidad temporal para el trabajo, desde el 7 de febrero al 30 de abril, ambos inclusive del corriente año, en que quedó definitivamente curado de la lesión que con motivo del accidente que sufrió el 10 de julio del año anterior de 1930; más 316 pesetas, por los gastos que se vió obligado hacer para procurarse la debida asistencia médica durante el indicado período de tiempo.

Se advierte a las partes que contra esta resolución pueden interponer recurso de revisión ante esta excelentísima Audiencia Territorial, dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que les sea notificada.

Así por esta sentencia, que por la rebeldía de la Sociedad «La Vascongada», se notificará en Estrados e insertará el encabezamiento y parte dispositiva en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, a no ser que se solicite su notificación personal, y de la que una vez firme, se remitirá la certificación prevenida, lo pronuncio, mando y firmo.—Luis Felipe Vivanco.—Publicada el mismo día.

Y para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, con el fin de que sirva de notificación en forma al señor Representante legal de la Sociedad Anónima «La Vascon-

gada», autorizo la presente, que firmo en Madrid, a 5 de agosto 1931. El Secretario (Firmado). (Núm. 2.072)

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Madrid

Carreteras.—Conservación

Hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 1931, se admitirán en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Madrid, y en los Registros de las de Avila, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme incluso su empleo en recargos, de los kilómetros 86 al 90 de la carretera de Ocaña al puente de la Pedrera, durante los ejercicios económicos de 1931 y 1932, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 22.756,89, siendo el plazo de ejecución de seis (6) meses consecutivos, según se expresa en el pliego de condiciones particulares y económicas que rige a estas obras y la fianza provisional para tomar parte en la subasta de 685 pesetas.

La subasta se verificará el día 15 de septiembre, a las once horas, en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, situada en la plaza de la Independencia, número 8, primero.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras Públicas y en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de 3,60 pesetas o en papel común, con póliza de igual precio, desechándose las que no resulten con tal requisito cumplido.

Una vez presentados los documentos, no podrán retirarse hasta después de celebrarse la subasta, ni ser objeto de modificaciones ni aclaraciones.

Los licitadores quedan obligados a cumplir los preceptos a que se refiere la Ley de 15 de febrero de 1907, relativa a la protección debida a la industria nacional; el Real decreto de 20 de junio de 1902, referente al contrato de trabajo con los obreros; lo legislado con el Retiro

obrero y accidentes del trabajo, y lo dispuesto por el Real decreto-ley de 6 de marzo de 1929, sin lo cual serán desechadas sus proposiciones.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes deberán justificar el cumplimiento del Real decreto de 12 de octubre de 1923 (*Gaceta* del 13).

Madrid, 22 de agosto de 1931.—El Ingeniero Jefe, Vallejo.

(E.—468)

CARRETERAS

Visto el resultado de la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, de los kilómetros 13 al 15 de la carretera de Ajalvir a la de Torrelaguna a Guadalajara, por Talamanca, provincia de Madrid, esta Jefatura ha resuelto adjudicar definitivamente dicho servicio al mejor postor, D. José María Gómez López, vecino de Torrelaguna, que se compromete a ejecutarlo con sujeción al proyecto y en los plazos designados en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata, por la cantidad de 18.500 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 24.802,40.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en orden de la Dirección general de Obras públicas de fecha 29 de septiembre de 1923, inserta en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 4 de octubre siguiente, se hace público en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, para conocimiento del mencionado adjudicatario, quien deberá formalizar la oportuna escritura de contrata en el término de un mes, a contar de la fecha del BOLETÍN en que aparezca inserta la presente orden de adjudicación.

Madrid, 24 de agosto de 1931.—El Ingeniero Jefe, José Vallejo.

(E.—418 bis)

Visto el resultado de la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, con riego bituminoso, de los 750 metros finales del kilómetro 1 de la carretera de Antigua Vía de Castilla y Avenidas del Puente Victoria, provincia de Madrid, esta Jefatura ha resuelto adjudicar definitivamente dicho servicio al único postor, Fomento de Obras y Construcciones, S. A., vecino de Madrid, que se compromete a ejecutarlo con sujeción al proyecto y en los plazos designados en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata, por la cantidad de pesetas 25.396,63, siendo el presupuesto de contrata de 25.396,83 pesetas.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en orden de la Dirección general de Obras públicas de fecha 29 de septiembre de 1923, inserta en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 4 de octubre siguiente, se hace público en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia para conocimiento del mencionado adjudicatario, quien deberá formalizar la oportuna escritura de contrata en el término de un mes, a contar de la fecha del BOLETÍN en que aparezca inserta la presente orden de adjudicación.

Madrid, 24 de agosto de 1931.—El Ingeniero Jefe, José Vallejo.

(E.—421 bis)

Visto el resultado de la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme

incluso su empleo en recargos con riego bituminoso, de los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Torrelaguna a El Escorial Sección de Cerceda a Navacerrada, provincia de Madrid, esta Jefatura ha resuelto adjudicar definitivamente dicho servicio al mejor postor D. José María Gómez López, vecino de Torrelaguna, que se compromete a ejecutarlo con sujeción al proyecto y en los plazos designados en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata, por la cantidad de 43.500,00 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 43.695,17 pesetas.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en orden de la Dirección general de Obras públicas de fecha 29 de septiembre de 1923, inserta en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 4 de octubre siguiente, se hace público en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia para conocimiento del mencionado adjudicatario, quien deberá formalizar la oportuna escritura de contrata en el término de un mes, a contar de la fecha del BOLETÍN en que aparezca inserta la presente orden de adjudicación.

Madrid, 24 de agosto de 1931.—El Ingeniero Jefe, José Vallejo.

(E.—422 bis)

Visto el resultado de la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme incluso su empleo, en recargos con riego bituminoso de los kilómetros 0,600 al 3,695 de la carretera de Fuencarral a Manzanares, provincia de Madrid, esta Jefatura ha resuelto adjudicar definitivamente dicho servicio al mejor postor Fomento de Obras y Construcciones S. A., vecino de Madrid, que se compromete a ejecutarlo con sujeción al proyecto y en los plazos designados en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata, por la cantidad de 18.750,02 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.135,12 pesetas.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en orden de la Dirección general de Obras públicas de fecha 29 de septiembre de 1923, inserta en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 4 de octubre siguiente, se hace público en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia para conocimiento del mencionado adjudicatario, quien deberá formalizar la oportuna escritura de contrata en el término de un mes, a contar de la fecha del BOLETÍN en que aparezca inserta la presente orden de adjudicación.

Madrid, 24 de agosto de 1931.—El Ingeniero Jefe, José Vallejo.

(E.—413 bis)

Providencias judiciales

Juzgados de primera instancia

INCLUSA

EDICTO

Don Gustavo Lescure Sánchez, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta Capital,

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, hoy en ejecución de sentencia, seguidos a instancia de la Sociedad Anónima «Muebles y Decoraciones Artísticas, García y Escobedo», contra doña Teresa Meneses Puertas, se anuncia la venta, en pública y primera subasta de diferentes objetos de platería, que han sido tasados pericial-

mente en la cantidad de tres mil ciento trece pesetas con cincuenta céntimos, y obran depositados en poder del socio de la entidad demandante, D. Gerardo García Alonso, en Gijón.

Para cuyo acto, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día quince de septiembre próximo, a las once de su mañana, y se previene:

Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar, previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la tasación, cuyas cantidades serán devueltas acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito a los fines que la Ley determina.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Dado en Madrid, a veinte de agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,

P. S.

Emilio Gutiérrez

Gustavo Lescure

(A. 1.632)

INCLUSA

EDICTO

Don Fructuoso Cid y Abad, Juez municipal en funciones de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta Capital,

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en los autos de juicio ejecutivo, seguidos por D. José Marchesi Buhigas, contra D. Prudencio Díaz Agero y de Ojesto, se anuncia la venta, en pública y segunda subasta, de la sexta parte proindiviso, perteneciente al referido D. Prudencio Díaz Agero, de la siguiente

Finca:

Hotel Palacio, con jardín y dependencias, sito en el barrio de Argüelles de esta Capital, calle del Rey Francisco, catorce y dieciséis, con fachada a las calles de Mendizábal y Martín de los Heros, por ésta número cincuenta y uno moderno, cuya inscripción es: finca número ciento cuarenta y cinco cuadruplicado, folio ciento setenta y nueve, tomo mil setenta y nueve y mide una superficie de tres mil cuatrocientos cincuenta y siete metros cuadrados cincuenta y siete decímetros, formando un polígono de seis lados, linda: al primer lado, al Sur, calle del Rey Francisco; al segundo lado, Este, tapia de su hotel de mismo propietario; al tercero, formando ángulo recto con el anterior, es lindante al Sur con la misma tapia antes citada; el cuarto, normal al anterior, hace fachada al Este con la calle de D. Martín; el quinto, paralelo con el primero y tercero, linda, al Norte, con tapia de los jardines de los señores D. Mariano Sanz y D. Alvaro Queipo del Llano, y por último, el sexto lado, que cierra el anterior, linda al Oeste haciendo fachada con la calle de Mendizábal; de tal superficie ocupa el hotel seiscientos setenta y cuatro

metros cuadrados y cuarenta y dos decímetros.

Para cuyo acto, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día veinticuatro de septiembre próximo, a las once de su mañana, y se previene:

Que servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de doscientas dos mil doscientas once pesetas siete céntimos, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar, previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de expresado tipo.

Que los títulos de propiedad, supeditados por certificación del Registro se hallarán de manifiesto en Secretaría, para que puedan ser examinados por los licitadores, quienes deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros; y

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a catorce de agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,

P. S.

Emilio Gutiérrez

Fructuoso Cid y Abad

(A. 1.626)

LATINA

EDICTO

En virtud de auto de doce del actual, dictado por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta Capital, se hace saber por medio del presente, que se publicará en la *Gaceta de Madrid* y BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, que ha sido declarado en estado legal de quiebra, el comerciante de esta plaza D. Oscar Hornemann, previniéndose; que nadie haga pagos al quebrado, bajo pena de nulidad, y que los que correspondan hacer, se verifiquen al depositario nombrado D. Joaquín González Salido, Perito Mercantil y de esta vecindad, calle de Piamonte, número quince, piso primero izquierda, previniéndose a las personas que hubieren de realizar los pagos, si así no lo verifican, les parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Madrid, trece de junio de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,

Juan García Inés

V.º B.º

Salvador Alarcón

(A.—1.628)

BUENAVISTA

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia dictada en este día por el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista de esta Capital, en los autos ejecutivos que se siguen a instancia de D. Mariano del Fresno Pérez, contra la Sociedad en comandita «Manrique Galán y Compañía», sobre pago de cantidad, se sacan a la venta, en pública subasta, los muebles embargados a la Sociedad deudora, por primera vez y precio de novecientas noventa y dos pesetas, en que han sido tasados.

Para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar ante dicho Juzgado, se ha señalado el día siete de septiembre próximo, a las once, anunciándose por medio del presente y previniéndose:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, por lo menos, el diez por ciento del precio, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no podrán hacerse posturas inferiores a las dos terceras partes del expresado tipo, pudiendo hacerlas a calidad de ceder el remate a un tercero; y

Que los autos estarán de manifiesto en Secretaría para su examen por el licitador que le interese.

Madrid, catorce de agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,
Pedro Pérez Alonso
El Juez de primera instancia
interino,
(Firmado)

(A.—1.630)

BUENAVISTA

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista de esta Capital, en los autos ejecutivos que se siguen, a nombre de D. Mariano del Fresno Pérez, contra la sociedad en comandita «Manrique Galán y Compañía», sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta, en pública subasta, los bienes embargados a la Sociedad deudora, o sean bloques de cemento, por primera vez y precio de novecientas pesetas en que han sido tasados.

Para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar ante dicho Juzgado, se ha señalado el día ocho de septiembre próximo, a las once, anunciándose por medio de la presente, y previniéndose:

Que para tomar parte, deberán los licitadores consignar, previamente, el diez por ciento, por lo menos, de dicho precio, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no podrán hacerse posturas inferiores a las dos terceras partes del expresado tipo, pudiendo hacerlas a calidad de ceder el remate a un tercero; y

Que los autos estarán de manifiesto en Secretaría, para su examen por el licitador que le interese.

Madrid, catorce de agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,
Pedro Pérez Alonso
El Juez de primera instancia,
interino,
(Firmado)

(A.—1.629)

CHAMBERI

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí de esta Capital y en los autos ejecutivos promovidos por la Sociedad Anónima «Ladrillos Titanic», contra don Antonio de la Vega Blas y D. Frutos Soria, sobre reclamación de cantidad, se dictó la siguiente

Sentencia:

En la Villa y Capital de Madrid, a veintiocho de enero de mil novecientos treinta y uno. El Sr. D. Francisco Javier Elola y Díaz Varela, Juez de primera instancia del distrito de Chamberí de esta Capital. Habiendo vis-

to los presentes autos ejecutivos seguidos por la Sociedad Anónima «Ladrillos Titanic», defendida por el Letrado D. Lorenzo Luque, y representada por el Procurador D. Luis Balbontín, contra D. Antonio de la Vega Blas y D. Frutos Soria, vecinos de esta Capital, domiciliados, respectivamente, en la calle de Francos Rodríguez, número cincuenta y ocho, y calle de Galileo, número seis duplicado, tienda, sin que consten otras circunstancias, por no haber comparecido en los autos, sobre pago de pesetas; y

Fallo:

Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y que se embarguen de la propiedad de los deudores D. Antonio de la Vega Blas y D. Frutos Soria Sánchez, y con su producto entero y cumplido pago a la parte actora, la Sociedad Anónima «Ladrillos Titanic», de la cantidad de catorce mil ciento cuarenta y siete pesetas veinticinco céntimos de principal, intereses legales del importe de cada cambial desde la fecha del respectivo protesto, gastos de éstos de devolución y notificación y las costas causadas y que se originen, que expresamente impongo a los expresados deudores. Así por esta mi sentencia, que se notificará a los ejecutados en forma legal, lo pronuncio, mando y firmo. Javier Elola.—Rubricado.

Publicación

Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor Juez que la suscribe en el día de su fecha, hallándose celebrando audiencia pública en su Sala despacho.—Madrid, veintiocho de enero de mil novecientos treinta y uno.—Doy fe.—Arte mí, Antonio Sánchez.—Rubricado.

Y para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, a fin de que sirva de notificación a D. Frutos Soria, cuyo actual domicilio se desconoce, expido la presente en Madrid, a ocho de agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,
P. S.,
Gabriel de Arredondo
V.º B.º
El Sr. Juez de primera instancia,
Eduardo Ruiz
(A.—1.631)

HOSPICIO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

El Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de esta Capital, en los autos de que se hará expresión, ha dictado la sentencia que contiene el encabezamiento, fallo y publicación del tenor siguiente:

Sentencia

En la Villa y Corte de Madrid, a dieciséis de junio de mil novecientos treinta.—El señor D. Fernando Abarrátegui y Pontes, Juez de primera instancia del distrito del Hospicio de la misma, habiendo visto los presentes

autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía, seguidos entre partes: de una, como demandante, don Luis de Zulueta y Ruiz de Gamis, propietario y de esta vecindad, que estuvo representado por el Procurador don Alfonso Soto Muslera, y, en la actualidad, por su compañero D. Juan Vicente Garrido y defendido por el Abogado D. Felipe Fernández Durán y Martínez Acebe, y de otra, en concepto de demandados, la Compañía del Metropolitano de Alfonso XIII, representada por el Procurador D. Eduardo Morales Díaz y defendida por el Abogado D. Juan Gómez Acebo, figurando asimismo como demandados, en concepto de vendedores y a los efectos de evicción D. Ignacio González Vallarino, doña Amparo González Vallarino, asistida de su esposo don Babil Astrain Seralde, doña Pía, doña Amalia, doña Elisa, D. José, doña Micaela, doña Adela Álvarez Bisbal y D. Alejandro Bisbal Gosálvez, doña Elisa Bisbal Gosálvez, asistida de su esposo D. Antonio Núñez, y, mediante la incapacidad de este último, su tutor don Juan Álvarez Antón y don Cipriano Acero Bravo, declarados en rebeldía por no haber comparecido, excepto, y D. Ignacio y doña Amparo González Vallarino, representados por el Procurador D. Alfonso Soto Muslera y por el Letrado don Jesús Menéndez Pallarés, así como D. Cipriano Acero Bravo, que lo estuvo por el Procurador D. Melitón Meda, hoy, por defunción de éste, por su compañero D. José María de la Llave, defendido por el Letrado D. Florentino Tovar de Lara, sobre declaración de varios derechos y además indemnización de perjuicios,

Fallo:

Que desestimando por improcedente la excepción de cosa juzgada como perentoria por la entidad demandada Compañía del Metropolitano Alfonso XIII, y estimando la demanda origen de este juicio, formulada por D. Luis Zulueta y Ruiz de Gamis, debo condenar y condeno a la expresada Compañía a que, tan luego como la presente sea firme, se allane a restablecer la calle de Zaragoza (llamada también de Almería), al uso y estado en que se encontraba cuando compró las dos parcelas a los señores González Vallarino y conforme consta en el título de constitución de esta servidumbre de paso en la escritura de partición de la quinta del Espíritu Santo; que asimismo debo condenar y condeno a la citada Compañía Metropolitano Alfonso XIII a que abone al expresado demandante, D. Luis Zulueta y Ruiz de Gamis, los daños y perjuicios que le ha causado en la expresada parcela,

por haber construido, sin previa renuncia ni redención convenida, sólo por su propia iniciativa, las obras que hoy obstruyen por completo la calle de Zaragoza, impidiendo el uso de esta servidumbre de paso, constituida con justo título por la voluntad de los propietarios de la quinta del Espíritu Santo, al efectuar su partición, cuyos perjuicios se determinarán en ejecución de esta sentencia. Y se imponen expresamente a la mencionada Compañía las costas causadas con motivo de la sustanciación de este litigio.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Fernando Abarrátegui.

Publicación

Dada y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez que la suscribe, quien la leyó íntegramente el mismo día de su fecha, estando celebrando audiencia pública, presente yo, el Secretario, que doy fe.—Madrid, fecha anterior.—Doy fe.—Ante mí, P. S., Emilio Esteban.—Rubricado.

Y con el fin de que la presente cédula se inserte en la *Gaceta de Madrid* y BOLETÍN OFICIAL de esta provincia para que sirva de notificación de la sentencia referida a doña Pía y doña Adela Bisbal y Gosálvez, ya que en los anteriores edictos, por error, se consignó como apellido de dichas señoras el de Álvarez Bisbal, cuyos domicilios y paraderos se ignoran, expido la presente, que firmo en Madrid, a ocho de junio de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,
P. S.
Emilio Esteban
(A.—1.624)

Juzgados municipales

HOSPITAL

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el Sr. D. Julio Niño Muñoz, Juez municipal suplente del distrito del Hospital de esta Capital, en el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en dicho Juzgado bajo el número 494 de orden del corriente año, contra Santos Sánchez Pastor, por hurto, se ha acordado sacar a la venta, en pública subasta, por primera vez, los bienes muebles embargados a dicho denunciado, cuya reseña se expresa a continuación:

Una máquina de coser, marca «Singer», letra Y. 1989883; una cómoda, madera de pino, con tres cajones y dos pequeños; seis sillas de madera curvada y un aparador chapado en caoba, de dos cuerpos.

Los expresados bienes han sido tasados en la cantidad de 289 pesetas.

Para que tenga lugar la celebración del remate, se ha señalado el día 15 de septiembre próximo venidero, y hora de las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, que se encuentra situado en la casa número 22 de la calle de la Magdalena, debiendo advertirse:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberá depositarse, previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento designado al efecto, el 10 por 100 de la cantidad total

de la tasación de los bienes que salen a subasta.

2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del indicado tipo.

3.º Que los bienes embargados se encuentran depositados en poder de doña Inés Loeches, que tiene su domicilio en la calle de la Cabeza, número 32, piso principal derecha, interior, en donde podrán ser examinados por los que intenten tomar parte en la licitación.

Y para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, expido el presente, que firmo en Madrid, con el visto bueno de Su Señoría, en Madrid, a 13 de agosto de 1931.—El Secretario, Gregorio Esteban.—Visto bueno: el Juez municipal suplente, Julio Niño.

(C.—287)

BUENAVISTA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el expediente de juicio verbal seguido en este Juzgado a instancia de D. Segundo Murcia, contra don Lino Reig, en ignorado paradero, sobre pago de pesetas, se dictó sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Sentencia

En Madrid, a ocho de abril de mil novecientos treinta.—El Sr. D. Luis Casuso y Obeso, Juez municipal del distrito de Buenavista. Habiendo visto el presente juicio verbal promovido por D. Segundo Murcia, mayor de edad y de esta vecindad, con domicilio en la calle de Eduardo Benot, números uno y tres, como dueño del Garaje Irún, contra don Lino Reig, en ignorado paradero, sobre pago de novecientas sesenta pesetas, importe de veinticuatro meses de estancia en el Garaje del automóvil de la propiedad del demandado marca «Stutz», contraseña y número B. 3.088, intereses, costas y gastos,

Fallo:

Que declarando, como declaro, confeso al demandado en estos autos D. Lino Reig en el contenido de las posiciones formuladas por el demandante, debo condenarle y le condeno a que, luego que esta sentencia sea firme, pague a D. Segundo Murcia la cantidad de novecientas sesenta pesetas que le reclama por el concepto que la demanda comprende, intereses legales de dicha cantidad a razón de un cinco por ciento anual desde la interposición de la demanda, o sea desde el día diecinueve de noviembre anterior hasta su completo pago, con más las costas y gastos causados en el juicio. Así por esta mi sentencia, que será notificada al demandado, además de en los Estrados, por edictos, publicándose el encabezamiento y parte dispositiva en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, lo pronuncio, mando y firmo.—Luis Casuso.

Y para que sirva de notificación al demandado D. Lino Reig, expido la presente en Madrid, a veintiuno de agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,
(Firmado)
(A.—1.627)

Dirección general de la Guardia Civil

SUBASTAS

En virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Goberna-

ción, en orden de 17 del actual, se anuncia al público la subasta relativa a la adquisición de veinticinco vehículos automóviles, tipo ómnibus, para el transporte de fuerzas del Instituto, con una capacidad cada uno no inferior a veinte plazas, ni superior a cuarenta; de conformidad con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Parque de Máquinas de Locomoción de la Guardia Civil, sito en la finca «El Alba» (Cuarenta Fanegas).

La subasta se celebrará bajo la presidencia del Excmo. señor General de la Guardia Civil, o por su delegación, en el referido Parque, a las once horas del día ... del mes de septiembre próximo.

La presentación de pliegos cerrados se efectuará hasta media hora después de la antes citada, y, transcurrido dicho plazo, se llevará a efecto la adjudicación en la forma reglamentaria.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará, en el mismo acto, la licitación por pujas a la llana durante quince minutos, y, de existir igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., habitante en la calle de ..., número ..., piso ..., con cédula personal número ..., clase ..., expedida en ..., fecha ... de ..., bien enterado del pliego de condiciones correspondiente a la adquisición de veinticinco ómnibus, para el servicio de la Guardia Civil, se comprometo a efectuar el expresado suministro con estricta sujeción a lo dispuesto en el pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, en la cantidad de ... exprésese la cantidad de pesetas en letra y número).

Madrid, ... de ... de 1931.

(Firmado y rubricado.)

Madrid, 21 de agosto de 1931.—El Director General, P. O., El General Subdirector, Benito Pardo.

(Núm. 2.159) (E.—470)

En virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en orden del 17 del actual, se anuncia al público la subasta relativa a la adquisición de veinte motocicletas con side-car, capaz para dos plazas, para el transporte de fuerza del Instituto; de conformidad con el respectivo pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Parque de Máquinas de Locomoción de la Guardia Civil, sito en la finca de «El Alba» (Cuarenta Fanegas).

La subasta se celebrará bajo la presidencia del Director General de la Guardia Civil, o por su delegación, en el referido Parque, a las doce horas, del día ... del mes de septiembre próximo.

La presentación de los pliegos cerrados se efectuará hasta media hora después de la antes citada, y, transcurrido dicho plazo, se llevará a efecto la adjudicación en la forma reglamentaria.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará, en el mismo acto, la licitación por pujas a la llana durante quince minutos y, de no existir igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación.

Modelo de proposición

Don ... vecino de ..., habitante en la calle de ..., número ..., piso ..., con cédula personal número ..., clase ... expedida en ..., fecha ... de ..., bien enterado del pliego de condiciones correspondiente a la adquisición de motocicletas para el

servicio de la Guardia Civil, se comprometo a efectuar el expresado suministro con estricta sujeción a lo dispuesto en el pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, en la cantidad de ... (exprésese la cantidad de pesetas en letra y número).

Madrid, ... de ... de 1931.

(Firmado y rubricado.)

Madrid, 21 de agosto de 1931.—El Director General, P. O., El General Subdirector, Benito Pardo.

(Núm. 2.159) (E.—469)

AYUNTAMIENTOS

PELAYOS DE LA PRESA

Por hallarse servida interinamente la plaza de matrona o partera de este Municipio, se anuncia a concurso su provisión en propiedad, por el término de treinta días, a contar desde el siguiente al en que aparezca este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, con el sueldo señalado de cuatrocientas cincuenta pesetas (450) anuales, pagadas por trimestres vencidos.

Las aspirantes a dicho cargo dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía en el plazo indicado, acompañadas del título o testimonio notarial del mismo, certificación de buena conducta y certificado de penales.

Pelayos de la Presa, a 19 de agosto de 1931.—El Alcalde, Avelino Carla.

(Núm. 2.171) (O.—239)

FUENLABRADA

Encontrado y puesto a disposición de esta Alcaldía un borrego que iba perdido y como por los datos recogidos resulta mostrenco, se anuncia al público para que el dueño pase a recogerle dentro del plazo de quince días, a contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, en otro caso se procederá a la venta en pública subasta.

Fuenlabrada, 12 de agosto de 1931. El Alcalde, Demetrio González.

(Núm. 2.172) (O.—240)

Ministerio de Trabajo y Previsión

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

CENSO DE JURADOS

correspondiente al año 1931, cuya formación ha sido ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 18 de junio de 1931.

Provincia de Madrid

(CONTINUACIÓN)

DISTRITO DEL CENTRO

LISTA definitiva de los jurados Varones formada con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.

Número de orden. Nombre, y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación

54. José de Aguilar Ortega, 62, 4, Plaza de Santo Domingo 8, arrendatario, cabeza de familia.

55. José María Aguilar Vilella, 56, 31, San Martín 3 y 5, empleado, cabeza de familia.

56. Manuel Aguilar Vilella, 31, 23,

Carmen 23, carpintero, cabeza de familia.

57. Félix Aguirre Garaita, 66, 54, Preciados 27, estanquero, cabeza de familia.

58. Elías Aguirre Eriondo, 45, 6, Preciados 27, jornalero, cabeza de familia.

59. Roberto Aguirre Moyano, 51, 51, Andrés Borrego, 12 y 14, mozo de comercio, cabeza de familia.

60. Félix Aguirre y Ortiz de Zárate, 38, 27, M. Romanos 10, dependiente, cabeza de familia.

61. Francisco Agustino Yoldi, 42, 17, Carmen 23, empleado, cabeza de familia.

62. Santos Aizpuru Eguiguren, 54, 40, Jardines 16, dependiente, cabeza de familia.

63. Agustín Aja Aja, 48, 43, Barcelona 12, jornalero, cabeza de familia.

64. Francisco de Paula Alafont Soriano, 39, 12, Mayor 14, empleado, cabeza de familia.

65. Juan del Alamo Reyler, 57, 57, Fuentes 12, no consta, cabeza de familia.

66. Natalio del Alamo Rodríguez, 44, 31, Desengaño 10 duplicado, sastre, cabeza de familia.

67. Alfredo de Alaón Marín, 54, 51, Atocha 14, artista, cabeza de familia.

68. Francisco Alarcón Azuar, 64, 64, C. Rodríguez 6, no consta, cabeza de familia.

69. José Alarcón Ortuño, 51, 36, Imperial 9-11, empleado, cabeza de familia.

70. Mariano Alarcón Rueda, 44, 9, Mayor 11-13, abogado, capacidad.

71. Felipe Alarza Fernández, 42, 24, Bolsa 9, barbero, cabeza de familia.

72. Manuel Alba Alvarez, 30, 16, M. Romanos 5, comercio, cabeza de familia.

73. Manoel Alba Fernández, 57, 29, Paz 5, jornalero, cabeza de familia.

74. Nicolás Alba López, 39, 31, Costanilla de los Angeles 4, Industrial, cabeza de familia.

75. Luis de Albacete y Gil de Zárate, 67, 52, Cruz 18-22, abogado, capacidad.

76. Alfonso Albarrán Rodríguez, 57, 11, Luna 40, dependiente de comercio, cabeza de familia.

77. Carmelo Alberda Martínez, 53, 21, Barco 9, profesor mercantil, capacidad.

78. Julián Alberdi Zubizarreta, 68, 39, Aduana 3, corredor, cabeza de familia.

79. Vicente Albiñana Somane, 30, 5, Abada 21, hospedaje, cabeza de familia.

80. Juan Albois Giner 50, 50, plaza del Conde las Morenas, comercio, cabeza de familia.

81. José Alcalde Espejo, 33, 33, C. Rodríguez 9, ortopédico, cabeza de familia.

82. Javier Alcaide García, 35, 14, Travesía Arenal 1, comerciante, cabeza de familia.

83. Gregorio Alcalá Ruiz, 49, 16, Hortaleza 2, síndico, cabeza de familia.

84. Pedro Alcalde Hernández, 42, 32, Carretas 12, empleado, cabeza de familia.

85. Alejandro Alcalde Suárez de Parga, 46, 46, Duque de Rivas 4, tallista, cabeza de familia.

86. Donato Alcantarilla Suárez, 43, 31, Jardines 16, agente de comercio, cabeza de familia.

87. Saturnino Alcañiz García, 37, 9, Aduana 6, industrial, cabeza de familia.

88. José Alcañiz Yáñez, 47, 7, Car-

- men 33, obrero, cabeza de familia.
89. Jesús Alcaráz de Pereda, 39, Luna 19, Joyero, cabeza de familia.
90. Ramón Alcaráz Rodríguez, 40, 31, Corredera Baja 25, no consta, cabeza de familia.
91. Ricardo Alcaráz Rodríguez, 60, 60, Barcelona 12, droguero, cabeza de familia.
92. Gregorio Alcelay Leibar, 35, 15, Andrés Borrego 6, empleado, cabeza de familia.
93. Mariano Alcolea del Olmo, 40, 25, Flor Alta 10, portero, cabeza de familia.
94. Andrés Alcover Mut, 36, 4, Infantas 18, agente de comercio, cabeza de familia.
95. Damián Aldea Latorre, 71, 58, Madera 3, comercio, cabeza de familia.
96. Avelino Aldegunde Pasadela, 22, 10, Ballesta 17, jornalero, cabeza de familia.
97. Manuel Alemán Márquez, 54, 14, Madera 3, jornalero, cabeza de familia.
98. Rafael Alen Sotelo, 30, 30, Fresa 8, empleado, cabeza de familia.
99. José Aleros Alfonso, 53, 27, Ciudad Rodrigo 15, industrial, cabeza de familia.
100. Domingo Alesanco Gómez, 41, 29, Conde de Romanones 1, dependiente, cabeza de familia.
101. Nemesio Alfaráz Vicente, 41, 22, Imperial 6, café bar, cabeza de familia.
102. Enrique Alfaro Cuevas, 36, 46, Toledo 2, vidriero, cabeza de familia.
103. Hilario Alfaro Moreno, 40, 7, Preciados 37, comerciante, cabeza de familia.
104. Luis Alfaro Munilla, 61, 45, Preciados 58 y 60, agente de bolsa, cabeza de familia.
105. Mariano Alfonso Gómez, 49, 23, Veneras 4, médico, capacidad.
106. José Enrique Alfonso Lezana, 55, 31, Mayor 41 y 43, empleado, cabeza de familia.
107. Francisco Alfonso Mallo, 55, 32, Hileras 4, camarero, cabeza de familia.
108. Javier Alfonso Polo, 72, 22, Barco 4, portero, cabeza de familia.
109. Francisco Alfonso Prado, 46, 13, plaza de la Provincia 4, farmacéutico, capacidad.
110. Saturnino Alfonso Rodríguez, 44, 23, Aduana 35, hospedaje, cabeza de familia.
111. Juan Vicente Algabo Navarro, 38, 13, Postigo de San Martín 4, camarero, cabeza de familia.
112. Ramiro Algora del Cueto, 49, 49, Ballesta 8, sastre, cabeza de familia.
113. Feliciano del Alguacil Isidro, 48, 21, Hileras 4, jornalero, cabeza de familia.
114. Cirilo Alguacil Mellado, 42, 19, Ballesta 6, jornalero, cabeza de familia.
115. Antonio Aliaga Marín, 54, 40, Esparteros 11, barbero, cabeza de familia.
116. Carlos Almagro del Río, 40, 13, San Bernardo 42, comerciante, cabeza de familia.
117. César Almarza Martín, 47, 17, Duque de Rivas 7, abogado, capacidad.
118. Pablo Almazán Vázquez, 61, 38, Flor Alta 8, dependiente, cabeza de familia.
119. Jerónimo Almazul Díez, 54, 25, Espoz y Mina 6, dependiente, cabeza de familia.
120. Samuel Almería y Sáinz, 59, 46, Aduana 46, habilitado, cabeza de familia.
121. Francisco Almonasid Casado, 45, 26, Mariana Pineda 10, empleado, cabeza de familia.
122. Félix Alonso Andrés, 40, 21, Carretas 8, jornalero, cabeza de familia.
123. Rafael Alonso Alonso, 66, 32, Conde de Peñalver 7, propietario, cabeza de familia.
124. Joaquín Alonso Aparicio, 45, 45, Postigo de San Martín 4, albañil, cabeza de familia.
125. Juan José Alonso Argüeso, 49, 49, Jardines 16, empleado, cabeza de familia.
126. Julián Alonso Arnáiz, 55, 20, Preciados 62, jornalero, cabeza de familia.
127. Hermógenes Alonso Castaño, 75, 46, Arenal 22, propietario, cabeza de familia.
128. Félix Alonso Crespo, 57, 44, Ballesta 10, cesante, cabeza de familia.
129. Eugenio Alonso Cuesta, 78, 78, Colegiata 8, propietario, cabeza de familia.
130. Elías Alonso Díaz, 56, 28, Toledo 21, sastre, cabeza de familia.
131. José Alonso Díez, 45, 21, San Bernardo 4 y 6, encargado de fábrica, cabeza de familia.
132. Emilio Alonso Ezcurra, 51, 35, Montera 7, joyería, cabeza de familia.
133. José Alonso Fernández, 60, 26, Luna 19, jornalero, cabeza de familia.
134. José María Alonso Fernández, 47, 31, Desengaño 27, industrial, cabeza de familia.
135. Anselmo Alonso Franco, 58, 46, Mayor 49, sastre, cabeza de familia.
136. Tomás Alonso Fuentes, 41, 41, Carretas 37, comerciante, cabeza de familia.
137. Manuel Alonso Garay, 46, 46, Hortaleza 14-18, mozo almacén, cabeza de familia.
138. Alfonso Alonso García, 43, 9, Salud 12, dependiente, cabeza de familia.
139. Antonio Alonso García, 48, 5, Pi y Margall 11, periodista, cabeza de familia.
140. Emilio Alonso García, 48, 48, Tetuán 24, guarnicionero, cabeza de familia.
141. Hipacio Alonso García, 52, 13, Botoneras 4, jornalero, cabeza de familia.
142. Juan Alonso García, 48, 27, Hortaleza 14-18, cobrador gas, cabeza de familia.
143. Félix Alonso de Gregorio, 35, 35, Hileras 5, pollero, cabeza de familia.
144. Enrique Alonso Herreros, 35, 35, Barco 7, empleado, cabeza de familia.
145. Julio Alonso Hita, 45, 45, Conde Romanones 14, no consta, cabeza de familia.
146. Román Alonso Ibáñez, 81, 51, Arenal 26, estancero, cabeza de familia.
147. Eduardo Alonso Justo, 55, 31, Abada 23, comercio, cabeza de familia.
148. Miguel Alonso Martín, 66, 56, Ciudad Rodrigo 15-17, relojero, cabeza de familia.
149. Santiago Alonso Martínez, 33, 16, Pez 25, industrial, cabeza de familia.
150. Félix Alonso Michot Padrón, 49, 32, Arenal 20, ingeniero caminos, capacidad.
151. Rafael Alonso Morais, 58, 14, Mayor 23, agente publicaciones, cabeza de familia.
152. Clodomiro Alonso Muñoz, 45, 19, Clavel 13, camarero, cabeza de familia.
153. Presbítero Alonso Noguero, 41, 19, plaza de Santa Catalina 2, jornalero, cabeza de familia.
154. Luis Alonso Muñoz, 66, 41, Toledo 8, comercio, cabeza de familia.
155. Toribio Alonso Pastor, 50, 31, Carrera de San Jerónimo 14, peluquero, cabeza de familia.
156. Fermín Alonso Pérez, 40, 40, Concepción Jerónima 15 y 17, dependiente, cabeza de familia.
157. Darío Alonso Pizarro, 36, 18, Salud 3, jornalero, cabeza de familia.
158. Ildefonso Alonso de Prado y Ruiz Capillas, 78, 61, Hileras 16, propietario, cabeza de familia.
159. Antonio Alonso Revilla, 39, 39, Costanilla de los Angeles 18, peluquero, cabeza de familia.
160. Aurelio Alonso Rodríguez, 41, 11, Carmen 36, cervecera, cabeza de familia.
161. Constantino Alonso Rodríguez, 49, 21, Carmen 36, no consta, cabeza de familia.
162. Venancio Alonso Ruiz, 34, 9, Bolsa 16, industrial, cabeza de familia.
163. Pedro Alonso Sacho, 34, 34, Desengaño 16, no consta, cabeza de familia.
164. Vito Alonso Sánchez, 73, 73, Chinchilla 5, grabador, cabeza de familia.
165. Alfonso Alonso Sancho, 36, 36, Jardines 20, jornalero, cabeza de familia.
166. Joaquín Alonso Santos, 33, 8, Correo 2, peón, cabeza de familia.
167. Fructuoso Alonso Simón, 50, 31, Concepción Arenal 17, droguero, cabeza de familia.
168. Luis Alonso de la Torre, 48, 48, Puebla 11, abogado, capacidad.
169. Ramón Alonso Torres, 60, 60, Mayor 18, no consta, cabeza de familia.
170. Ismael Alonso de Velasco, 51, 28, Cruz 12, médico, capacidad.
171. Luis Salvador Alonso Verdú, 44, 6, Veneras 1 y 3, comerciante, cabeza de familia.
172. Joaquín Alonso Viñas, 74, 21, Mayor 41, portero, cabeza de familia.
173. José Alonso Visón, 43, 43, Toledo 30, relojero, cabeza de familia.
174. Manuel Alonso Zamorano, 61, 17, Concepción Arenal 3, portero, cabeza de familia.
175. Francisco Alpanseque Morales, 38, 25, Aduana 29, dependiente de comercio, cabeza de familia.
176. Ramón Alpuente Vicente, 44, 25, Pez 7, industrial, cabeza de familia.
177. José Alsina Roger, 49, 45, Bordadores 7, comercio, cabeza de familia.
178. Martín Alustiza Egaña, 63, 47, Jacometrezo 82, no consta, cabeza de familia.
179. Manuel Alvarelos Berrocal, 71, 7, Tres Craces 7, jubilado, cabeza de familia.
180. Quintiliano Alvarez, 31, 12, Mayor 26, médico, capacidad.
181. Lázaro Alvarez Alba, 33, 33, Luna 40, médico, capacidad.
182. Hermenegildo Alvarez Albuerno, 54, 33, Hortaleza 20, camarero, cabeza de familia.
183. Bernardino Alvarez Alvarez, 47, 7, Mayor 12, agente publicidad, cabeza de familia.
184. Emilio Alvarez Alvarez, 31, 6, Carretas 10, portero, cabeza de familia.
185. Francisco Alvarez Alvarez, 46, 31, Preciados 28, empleado, cabeza de familia.
186. Francisco Alvarez Alvarez, 32, 32, Andrés Borrego 5, practicante, cabeza de familia.
187. Manuel Alvarez Alvarez, 51, 36, Espoz y Mina, empleado, cabeza de familia.
188. Pedro Alvarez Alvarez, 38, 38, Andrés Borrego, limpiabotas, cabeza de familia.
189. Raimundo Alvarez Alvarez, 50, 36, Infantas 4 y 6, comerciante, cabeza de familia.
190. Santiago Alvarez Alvarez, 56, 56, Madera 5 y 7, albañil, cabeza de familia.
191. Santiago Alvarez Alvarez, 37, 20, Hileras 6, sastre, cabeza de familia.
192. Martín Alvarez Arellano, 50, 50, Sol 9, propietario, cabeza de familia.
193. Emilio Alvarez Arias, 65, 11, Esparteros 6, mozo carros, cabeza de familia.
194. Angel Alvarez Baliesteros, 47, 35, Abada 12, dependiente de comercio, cabeza de familia.
195. Juan Alvarez Brasero, 41, 6, Montera 20, jornalero, cabeza de familia.
196. Julio Alvarez Builla Lloreda, 35, 31, Arenal 22, abogado, capacidad.
197. Rafael Alvarez Castillo, 33, 33, Madera 3, sastre, cabeza de familia.
198. Eloy Alvarez de Castro, 34, 8, Fuencarral 8, jornalero, cabeza de familia.
199. Sotero Alvarez de Castro, 30, 11, Fuencarral 11, jornalero, cabeza de familia.
200. Agustín Alvarez Cosmen, 64, 40, Montera 45 y 49, comercio, cabeza de familia.
201. Daniel Alvarez Díaz, 42, 6, Niebla 11, industrial, cabeza de familia.
202. José Alvarez Fernández, 68, 61, San Bernardo 4 y 6, jornalero, cabeza de familia.
203. Faustino Alvarez Galindo, 42, 19, Plaza del Carmen 4, carpintero, cabeza de familia.
204. Marcelo Alvarez Gallego, 47, 28, Luna 21 y 23, panadero, cabeza de familia.
205. Francisco Alvarez Gancedo, 63, 46, Postigo San Martín 4, empleado, cabeza de familia.
206. Celestino Alvarez García, 70, 31, Arenal 22, propietario, cabeza de familia.
207. Herminio Alvarez García, 50, 19, Montera 46 y 48, comerciante, cabeza de familia.
208. José Alvarez García, 69, 51, Barco 6, jubilado, cabeza de familia.
209. Sindulfo Alvarez García, 40, 11, Rosalía de Castro 18, jornalero, cabeza de familia.
210. José Alvarez Gómez, 63, 29, Andrés Borrego 15, panadero, cabeza de familia.
211. Luis Alvarez Gómez, 61, 61, Estrella 15, empleado, cabeza de familia.
212. Avelino Alvarez González, 68, 41, Corredera Baja 1, jornalero, cabeza de familia.
213. Eduardo Alvarez González, 60, 60, Chinchilla 8, retirado, cabeza de familia.
214. Emiliano Alvarez González, 32, 11, Colegiata 20, peluquero, cabeza de familia.
215. Manuel Alvarez González Gil, 39, 39, Desengaño 10 duplicado, jornalero, cabeza de familia.
216. Santiago Alvarez González, 60, 36, Jardines 16, electricista, cabeza de familia.
217. Seraffín Alvarez González, 63, 18, Pizarro 13, empleado, cabeza de familia.
218. Diego Alvarez Gutiérrez, 68, 68, Preciados 9, médico, capacidad.

219. Silvano Alvarez Gutiérrez, 47, 35, Montera 40, comerciante, cabeza de familia.
 220. José Alvarez Jiménez, 43, 8, Cruz Verde 20, industrial, cabeza de familia.
 221. Pedro Alvarez Lombo, 52, 51, Puerta del Sol 7, empleado, cabeza de familia.
 222. Rafael Alvarez López, 37, 37, Concepción Jerónima 26, escritor, cabeza de familia.
 223. José Alvarez Luengo, 38, 38, Corredera Baja 1, sastre, cabeza de familia.
 224. Elías Alvarez Manzano, 37, 30, Pontejos 7, jornalero, cabeza de familia.
 225. Federico Alvarez Martínez, 40, 40, Muñoz Torrero 4, jornalero, cabeza de familia.
 226. Manuel Alvarez Martínez, 41, 41, Mariana Pineda 14, jornalero, cabeza de familia.
 227. Francisco Alvarez Mata, 49, 24, Conde de Romanones 13, portero, cabeza de familia.
 228. Juan Gabriel Alvarez Mena, 38, 38, Bordadores 7 duplicado, tranviario, cabeza de familia.
 229. Casimiro Alvarez de los Ojos, 40, 46, Arenal 11, bar, cabeza de familia.
 230. Doroteo Alvarez Pastor, 42, 42, Chinchilla 3, viajante, cabeza de familia.
 231. Pedro Alvarez de Paz, 40, 18, Conde de Romanones 1 duplicado, empleado, cabeza de familia.
 232. Atanasio Alvarez Pérez, 44, 44, Conde de Romanones 14 y 16, comerciante, cabeza de familia.
 233. Francisco Alvarez R. Villamil, 52, 52, Preciados 1, abogado, capacidad.
 234. Sergio Alvarez R. Villamil, 42, 42, Preciados 1, médico, capacidad.
 235. Amador Alvarez Riesgo, 40, 24, Madera 6, cabeza de familia.
 236. Antonio Alvarez Rodríguez, 37, 16, Infantas 4 y 6, profesor mercantil, capacidad.
 237. Francisco Alvarez Rodríguez, 83, 29, Costanilla de los Angeles 4, retirado, cabeza de familia.
 238. Manuel Alvarez Rodríguez, 55, 26, Cava de San Miguel 5, mecánico, cabeza de familia.
 239. Adiodato Alvarez Rozas, 77, 16, Mayor 42, mecánico, cabeza de familia.
 240. Pedro Alvarez Sánchez, 64, 40, Chinchilla 7, jornaleso, cabeza de familia.
 241. Juan José Alvarez Santana, 57, 12, Aduana 35, profesor, capacidad.
 242. Eduardo Alvarez de Toledo Armesto, 64, 52, Ballesta 6, empleado, cabeza de familia.
 243. Eustasio Alvaro Bartolomé, 69, 51, Toledo 30, comerciante, cabeza de familia.
 244. Eusebio Alvaro García, 58, 31, Mariana Pineda 5, médico, capacidad.
 245. Juan Alvaro Hernán, 39, 27, Flor Alta 8, cabeza de familia.
 246. Eduardo Alvaro Iglesias, 52, 4, Ciudad Rodrigo 17, contable, cabeza de familia.
 247. Diego Alzina y Gelabert, 69, 36, Cruz 44, zapatería, cabeza de familia.
 248. Rafael Alloza Urquijo, 44, 24, San Bernardo 20, empleado, cabeza de familia.
 249. Elías Amaro González, 31, 4, Costanilla de los Angeles 4 duplicado, maestro, cabeza de familia.
 250. Francisco Amat Pintado, 52, 31, Bolsa 12, camarero, cabeza de familia.

251. José Ambite Mayoral, 49, 49, Flor 1, portero, cabeza de familia.
 252. Francisco Amiano Cosfa, 37, 8, San Felipe Neri 4, hospedero, cabeza de familia.
 253. José Amigo Amigo, 44, 28, Tetuán 16, pasante, cabeza de familia.
 254. Alvaro del Amo y Martínez, 52, 52, Paz 15, librería, cabeza de familia.
 255. Mauricio del Amo y Martínez, 44, 44, Paz 6, librería, cabeza de familia.
 256. Mariano del Amo Mencia, 42, 41, Pez 3, médico, capacidad.
 257. Luis Amor Gil, 31, 31, Concepción Jerónima 28, médico, capacidad.
 258. Salomón Amos Herrero, 57, 57, San Roque 5, industrial, cabeza de familia.
 259. Antonio Amor Marín, 72, 61, Concepción Jerónima 28, comercio, cabeza de familia.
 260. Rafael Amores Brañez, 43, 43, Salud 6, propietario, cabeza de familia.
 261. Santiago Amores García, 50, 50, plaza el Progreso 15, jubilado, cabeza de familia.
 262. Onofre Anacoreta Martín, 41, 26, Arenal 7, jornalero, cabeza de familia.
 263. Alberto Anaya Puente, 59, 5, Atocha 4 cuadruplicado, dependiente, cabeza de familia.
 264. Antonio Anaya Trias, 32, 27, Concepción Jerónima 24, sastre, cabeza de familia.
 265. Faustino Andaluz Canalejos, 35, 14, Estrella 7, jornalero, cabeza de familia.
 266. Juan Andaluz Charle, 45, 16, Tahona Descalzas 4, jornalero, cabeza de familia.
 267. Pedro Andión González, 37, 37, Aduana 31-33, corredor de comercio, cabeza de familia.
 268. Felix Andoño, Andrés, 55, 23, Montera 51, cabeza de familia.
 269. Eusebio Andrés García, 48, 33, Barco 6, tenedor de libros, cabeza de familia.
 270. José Andrés Martínez, 37, 35, Desengaño 29, cabeza de familia.
 271. Julio Andrés Martínez, 37, 16, Postas 15, empleado banco, cabeza de familia.
 272. Feliciano Andrés Mingote, 55, 55, Peligros 1 duplicado, cordonero, cabeza de familia.
 273. José Andrés Mocholi, 71, 41, Hortaleza 9, cabeza de familia.
 274. Manuel Andrés Pérez, 54, 31, Madera 19, jornalero, cabeza de familia.
 275. Juan Andrés Suntuy, 40, 17, Madera 21, dependiente, cabeza de familia.
 276. Cristóbal Andújar Salcedo, 40, 8, Pizarro 12, jornalero, cabeza de familia.
 277. Julio Andulla Ros, 68, 21, Silva 38, retirado, cabeza de familia.
 278. Miguel Angel Casalilla, 68, 26, Tudescos 39 y 41, cabeza de familia.
 279. Antonio de Angel Retuerto, 44, 44, Montera 21, empleado, cabeza de familia.
 280. Francisco Anguita León, 40, 40, Pizarro 16, escribiente, cabeza de familia.
 281. Lorenzo Anguita Polaina, 50, 9, Madera 11, jornalero, cabeza de familia.
 282. Paulino Angulo Chaves, 49, 49, Postas 15 y 19, encargado de droguería, cabeza de familia.
 283. Luis Angulo de las Heras, 41, 41, Tetuán 3, empleado, cabeza de familia.
 284. Romualdo Angulo López, 64,

51, Toledo 2, industrial, cabeza de familia.
 285. Paulino Angulo Mendía, 96, 73, Postas 28, comercio, cabeza de familia.
 286. Angel Angulo Santos, 73, 73, Tetuán 3, abogado, capacidad.
 287. Francisco Angulo Termigo, 58, 50, Arenal 6, médico, capacidad.
 288. Ramón Anieto Castro, 58, 28, Navas de Tolosa 6, empleado, cabeza de familia.
 289. José Anlló Munielo, 79, 32, Concepción Jerónima 35, retirado, cabeza de familia.
 290. Emilio Anlló Orrios, 48, 31, Colegiata 20, agente comercial, cabeza de familia.
 291. Modesto Asenjo Díaz, 54, 36, Relatores 10, comercio, cabeza de familia.
 292. Federico Ansioles Blamedo, 43, 24, Preciados 9, comercio, cabeza de familia.
 293. Facundo Ansótegui Quintana, 56, 13, Montera 16, industrial, cabeza de familia.
 294. Emilio Antolín Infante, 60, 31, Cruz Verde 10, retirado, cabeza de familia.
 295. Angel Antolín Rodríguez, 78, 51, Toledo 2, músico, cabeza de familia.
 296. José Antón de la Fuente, 47, 47, Pozo 6, carbonero, cabeza de familia.
 297. Remigio Antón Jaramillo, 36, 23, Pontejos 15, tabernero, cabeza de familia.
 298. Tomás Antón Liñaz, 45, 18, Tudescos 39, médico, capacidad.
 299. Cosme Antón Lozano, 67, 53, Bolsa 5, portero, cabeza de familia.
 300. Gregorio Antón Pardo, 52, 36, Abada 3, empleado cabeza de familia.
 Madrid, 21 de agosto de 1931.—El Jefe provincial de Estadística, Luis García Pordomingo.

DISTRITO DEL CENTRO

LISTA definitiva de los jurados Hembras, formada con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.

Número de orden, nombre y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación

1. Matilde Abad España, 76, 76, Corredera Baja 18, portera, casada.
 2. Soledad Abad Sala, 67, 67, Carrera de San Jerónimo 32, sus labores, casada.
 3. Josefa Abad Sánchez, 39, 39, Jardines 27, sus labores, casada.
 4. María Abad Serrano, 33, 18, Mariana Pineda 2, sus labores, casada.
 5. Felipa Abad Vicente, 53, 53, San Onofre 5, sus labores, cabeza de familia.
 6. Soledad Abarca Martínez, 40, 36, Conde Peñalver 31, sus labores, casada.
 7. Pilar Abascal Alonso, 44, 34, Costanilla San Miguel 5, sus labores, casada.
 8. Concepción Abascal González, 35, 35, Aduana 9, sus labores, casada.
 9. Damiana Abascal Larrieta, 57, 31, Abada 2, sus labores, cabeza de familia.
 10. María Abaselo Arive, 36, 9, Abada 13, sus labores, cabeza de familia.
 11. Carmen Abejón Cuadrado, 60, 26, Conde de Romanones 10, agente comercial, cabeza de familia.
 12. Rosario Abela Gorordo, 47, 6, San Alberto 1, sus labores, casada.
 13. Balbina Abeledo Varela, 69, 36, Cádiz 7, sus labores, casada.

14. Teresa Abella Fuentes, 70, 61, Costanilla de los Angeles 2, sus labores, cabeza de familia.
 15. Joaquina Abello Díaz, 72, 72, Santo Tomás 5, sus labores, casada.
 16. Alfonsa Ablanque de la Glata, 31, 19, P. Santa Catalina 2, sus labores, cabeza de familia.
 17. Carmen Abolafio Acosta, 45, 26, Ballesta 4, sus labores, casada.
 18. Isabel Aboriano López, 58, 52, P. San Martín 3, sus labores, casada.
 19. Dolores Abren Estufa, 51, 41, Mayor 47, sus labores, casada.
 20. Isabel Abril Solís, 63, 6, A. de Dato 8, sus labores, casada.
 21. Dolores Acebes Faraldos, 86, 21, Ballesta 10, sus labores, casada.
 22. Fernanda Aceña Ruiz, 69, 45, Toledo 26, sus labores, casada.
 23. Rosa Acero Acero, 61, 61, Mayor 55, sus labores, casada.
 24. Joaquina Acero Fernández, 53, 53, M. Romanos 37, sus labores, cabeza de familia.
 25. Pilar Acero Juárez, 53, 53, Abada 23, sus labores, casada.
 26. Amparo Acero Méndez, 30, 7, A. Borrego 17, sus labores, casada.
 27. Elvira Acero Rodríguez, 50, 50, C. Jerónima 26, sus labores, casada.
 28. Tomasa Acero Tomás, 43, 43, Silva 42-46, sus labores, cabeza de familia.
 29. Nicolasa Acevedo Gómez, 78, 36, Relatores 10-14, sus labores, casada.
 30. Lorenza Acevedo Madruca, 42, 34, Relatores 10-14, sus labores, casada.
 31. Fe Aceves Martín, 46, 32, Pizarro 6, sus labores, casada.
 32. Isabel Acín Sansón, 67, 50, Preciados 13, sus labores, cabeza de familia.
 33. Sauria Acón Velasco, 36, 21, D. de Rivas 4, sus labores, casada.
 34. Ascensión Acosta Loza, 63, 49, Tudescos 14, pescadería, cabeza de familia.
 35. Encarnación Acosta Vargas, 49, 28, P. San Martín 10, sus labores, casada.
 36. Concepción Acha Zárata, 31, 4, Aduana 25, sus labores, casada.
 37. Concepción Acha Zulaixo, 47, 12, Mayor 23, profesora corte, cabeza de familia.
 38. Irene Achurra Ortega, 47, 21, Conde Peñalver 8-10 sus labores, casada.
 39. María Adalia Gómez, 39, 22, Paz 7, sus labores, casada.
 40. Guadalupe Adán Calafe, 45, 45, Postigo San Martín 4, portera, cabeza de familia.
 41. Engracia Adán Diéguez, 62, 15, Duque de Rivas 3, sus labores, casada.
 42. Adán Mate, 61, 33, Hortaleza 20, sus labores, casada.
 43. Esther Adán Pastor, 33, 31, Ballesta 8, sus labores, casada.
 44. Eusebia Adrados Ortega, 41, 25, Postas 32-34, sus labores, casada.
 45. Antonina Agreda Arribas, 72, 23, Navas de Tolosa 7, sus labores, cabeza de familia.
 46. Milagros Agreda García, 38, 21, Fuencarral 12, sus labores, casada.
 47. Matilde Agromayor Gil, 59, 59, San Felipe Neri 2, sus labores, cabeza de familia.
 48. Antonia Agruña Riveira, 53, 17, Zaragoza 4, sus labores, casada.
 49. Francisca Aguado Casquete, 79, 54, San Felipe Neri 9-11, sus labores, cabeza de familia.
 50. Leonor Aguado Gómez, 50, 4, Concepción Arenal 4, sus labores, casada.
 51. Feliciano Aguado León, 54,

21, Luna 15, sus labores, cabeza de familia.
 52. Josefa T. Aguado Sánchez, 55, 53, Salud 5, sus labores, casada.
 53. Patrocinio Aguado Sánchez, 34, 7, Colegiata 8, sus labores, casada.
 54. Dominica Aguado Soto, 73, 41, Postigo de San Martín 9, casa de huéspedes, cabeza de familia.
 55. Valentina Aguado Ventosa, 48, 34, Jardines 38, sus labores, casada.
 56. Engracia Agnado Webre, 72, 72, San Felipe Neri 2, sus labores, cabeza de familia.
 57. Carmen Aguado San Martín, 43, 43, Andrés Borrego 18-20, sus labores, casada.
 58. Gabriela Soledad Agudo Soto, 65, 38, Colegiata, sus labores, cabeza de familia.
 59. Cinta Aguila Gisbert, 40, 11, Felipe III 4-6, modista, casada.
 60. Dolores Aguilar Dueñas, 49, 48, Ballesta 5, sus labores, casada.
 61. Catalina Aguilar García, 58, 29, Ballesta 7, sus labores, cabeza de familia.
 62. Josefa Aguilar Garrido, 45, 19, Montera 18, sus labores, cabeza de familia.
 63. Julia Aguilar Padilla, 41, 7, Mesonero Romanos 12, sus labores, cabeza de familia.
 64. Benita Aguilar Redueyo, 55, 51, Conde de Romanones 14 y 16, sus labores, casada.
 65. Agustina Aguilar Tablada Vidal, 68, 6, Pez 27, sus labores, casada.
 66. Mercedes Aguilar de Torres, 54, 27, Reina 19, sus labores, casada.
 67. Ascensión Aguilar Velilla, 41, 6, Mesonero Romanos 15, sus labores, casada.
 68. Ascensión Aguilera García, 44, 16, Zaragoza 15 al 19, sus labores, casada.
 69. María Aguilera Laguna, 47, 15, Luna 12, sus labores, casada.
 70. María Aguirre, 62, 46, Andrés Borrego 17, sus labores, cabeza de familia.
 71. Elvira de Aguirre Alonso, 51, 51, Jacometrezo 51, sus labores, cabeza de familia.
 72. Segunda Aguirre González, 50, 29, Pontejos 2, sus labores, casada.
 73. Benita Aguirre Iriondo, 53, 6, Preciados 37, hospedaje, cabeza de familia.
 74. Martina Aguirre Lorenzana, 57, 21, Andrés Borrego 9, sus labores, cabeza de familia.
 75. Soledad Aguirre Ochandaray, 61, 61, Luna 25, sus labores, casada.
 76. Josefa Aguirre Reyer, 73, 53, Plaza Mayor 1, sus labores, cabeza de familia.
 77. Consuelo Aguirre Rodríguez, 59, 59, Hileras 9, sus labores, cabeza de familia.
 78. Narcisa E. Aguirre Villazán, 67, 11, Fuentes 4, sus labores, cabeza de familia.
 79. Consuelo Agulló Seva, 41, 21, Montera 5, sus labores, casada.
 80. Joaquina Agulló Villanova, 65, 51, Conde de Romanones 13, sus labores, casada.
 81. Timotea Aguña Serrano, 39, 28, Costanilla de los Angeles, 16, sus labores, casada.
 82. Concepción Aínsca Gil, 70, 70, Coloreros 4, sus labores, casada.
 83. Ramona Aja Pedraja, 41, 26, Tudescos 49, peluquera, casada.
 84. Raimunda Ajates Lopez, 34, 8, Correo 2, sus labores, casada.

85. María Alados Balboa, 49, 47, Pizarro 6, sus labores, cabeza de familia.
 86. Manuela Alados Moreno, 67, 23, Corredera Baja 9, sus labores, cabeza de familia.
 87. Ana María Alafont Calderón, 36, 36, Espoz y Mina 7, sus labores, cabeza de familia.
 88. Elvira Alagueros del Olmo, 45, 41, Madera 6, peluquera, cabeza de familia.
 89. Angela Alameda Alameda, 53, 39, Costanilla de San Miguel 7, sus labores, casada.
 90. Engracia Alamo Bermejo, 43, 31, Conde de Romanones 9 y 11, sus labores, casada.
 91. Pilar Alamo del Campo, 32, 17, Concepción Arenal 3, sus labores, cabeza de familia.
 92. Gabriela Alamo Díaz, 42, 10, Alcalá 11, sus labores, casada.
 93. Manuela Alamo Redondo, 65, 10, Bolsa 16, sus labores, casada.
 94. Soledad del Alamo Rodríguez, 50, 50, Carmen 29, sus labores, casada.
 95. Carmen del Alamo Ruiz, 32, 13, Bordadores 3, sus labores, casada.
 96. Clementa Alanlla Bravo, 45, 31, Tetuán 16, sus labores, casada.
 97. Ana Alarcón Martínez Casariego, 41, 41, Imperial 12 y 14, sus labores, cabeza de familia.
 98. Dolores Alarnes Roldán, 45, 29, Ballesta 9, sus labores, casada.
 99. Luisa Alava Roldán, 37, 37, Salvador 3, sus labores, casada.
 100. Rita Alba Doyano, 64, 37, Imperial 5 y 7, sus labores, casada.
 101. María Alba Rodríguez, 63, 63, Luna 40, propietaria, cabeza de familia.
 102. Inés Alba Valero, 38, 17, Corredera Baja 13, sus labores, casada.
 103. Rosa Albacete Rodríguez, 57, 21, Reina 11, sus labores, casada.
 104. Soledad Albear Agudo, 62, 62, Luna 25, sus labores, casada.
 105. Asunción Albelo González, 58, 31, Andrés Borrego 17, sus labores, cabeza de familia.
 106. Felisa Alberquilla García, 42, 6, Toledo 9, sus labores, casada.
 107. Francisca Albert González, 56, 56, Bordadores 1 duplicado, sus labores, casada.
 108. María Concepción Albión Bernad, 44, 17, Espoz y Mina 7, sus labores, casada.
 109. Felisa Albés Navajas, 47, 7, Duque de Ribas 4, rentista, cabeza de familia.
 110. Gracia Alcaide Caracual, 62, 61, Trujillos 1, maestra nacional, cabeza de familia.
 111. Amparo Alcaide Infante, 40, 40, Cuchilleros 17, sus labores, casada.
 112. L. Josefina Alcalá Galiano, 46, 12, Pi y Margall 7, sus labores, casada.
 113. Isidra Alcalá Sampedro, 49, 41, Luna 40, verdulería, cabeza de familia.
 114. Enriqueta Alcalde Belzunce, 59, 41, Plaza del Progreso 15, sus labores, casada.
 115. Antonia Alcalde Calavia, 35, 31, Aduana 17, sus labores, casada.
 116. Dolores Alcalde Carrero, 58, 36, Imperial 2, portera, cabeza de familia.
 117. Carmen Alcalde Fernández, 32, 31, Mayor 41 y 45, sus labores, casada.
 118. Amalia Alcalde Gasulla, 56,

56, Relatores 26, industrial, cabeza de familia.
 119. Sacramento Alcalde Hernández, 43, 31, Mayor 41 y 45, sus labores, casada.
 120. María Alcalde López, 40, 40, Pizarro 10, sus labores, casada.
 121. Victoriana Alcántara Martínez, 55, 26, Pez 9, sus labores, cabeza de familia.
 122. Pilar Alcántara Pérez, 57, 57, San Bernardo 50, portera, cabeza de familia.
 123. Juana Alcañiz Ochando, 42, 7, Carmen 33, portera, casada.
 124. Petra Alcázar de la Peña, 34, 18, Abada 7, sus labores, cabeza de familia.
 125. Julia Alcázar Teruel, 37, 12, Relatores 18, sus labores, casada.
 126. Amelia del Alcázar Yáñez, 78, 45, Luna 27, pensionista, cabeza de familia.
 127. Josefina Alday Munarriz, 44, 34, Mayor 33, sus labores, casada.
 128. Dolores Aldeano Montelín, 33, 8, Latoneros 1 y 3, sus labores, casada.
 129. Amelia Alegre Fernández, 41, 41, Preciados 48, sus labores, casada.
 130. María Alejandro López, 77, 77, Atocha 4 duplicado, sus labores, casada.
 131. Dolores Alemán Martínez, 44, 41, Costanilla de los Angeles 12, sus labores, casada.
 132. Fidela Alemán Parrilla, 61, 31, Aduana 35, hospedaje, cabeza de familia.
 133. Purificación Alemán Parrilla, 50, 8, Herradores 12, sus labores, casada.
 134. Paz Alfaro Carrascosa, 67, 61, Silva 8, sus labores, cabeza de familia.
 135. Carmen Alfaro Gobillo, 54, 28, Arenal, 16 y 18, sus labores, casada.
 136. Amparo Alfayate, 41, 13, Fuentes 8, sus labores, casada.
 137. Emilia Alfonso y Fuentes, 52, 31, Ternera 6, sus labores, cabeza de familia.
 138. Ascensión Alfonso Gómez, 61, 31, Veneras 4, sus labores, casada.
 139. María de los Dolores Alfonso Sánchez, 56, 56, Caballero de Gracia 26, sus labores, casada.
 140. Josefa Algaba Cruz, 55, 5, Jardines 15, sus labores, cabeza de familia.
 141. Teresa Alía González, 43, 31, Luna 15, sus labores, cabeza de familia.
 142. Eladia Alía López, 33, 6, Gerona 6 y 8, sus labores, casada.
 143. Cayetana Aliga Madrid, 62, 62, Aduana 26, sus labores, cabeza de familia.
 144. María Alienes Arosos, 33, 23, plaza del Carmen 4, sus labores, casada.
 145. Carmen Almansa López, 63, 51, Preciados 7, sus labores, casada.
 146. Antonia Almaraz Manso, 31, 8, Muñoz Torrero 6, sus labores, casada.
 147. Manuela Almazán Pajares, 44, 36, Carretas 35, sus labores, casada.
 148. Paula Almarza Hervás, 63, 63, Luna 36, sus labores, casada.
 149. María Almeida Calvo, 73, 31, Ternera 4, pensionista, cabeza de familia.
 150. Isabel Almeida Herranz, 61, 42, Mayor 29, sus labores, casada.
 Madrid, 21 de agosto de 1931.—El Jefe provincial de Estadística, Luis García Pordomingo.

PUEBLOS

Partido judicial de San Martín de Valdeiglesias

LISTA definitiva de los jurados Varones formada con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.

CADALSO DE LOS VIDRIOS

Número de orden. Nombre y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación

- Román Abad Moreno, 48, 48, Real 31, propietario, cabeza de familia.
- Bruno Abad Pimentel, 48, 48, Raimundo García 30, jornalero, cabeza de familia.
- Eugenio Abad Santajana, 34, 34, Carnicería 1, propietario, cabeza de familia.
- Pedro Abad Volarte, 33, 33, Callejón de la Iglesia 3, obrero, cabeza de familia.
- Manuel Aguado Quirós, 57, 27, Iglesia 1, conductor, cabeza de familia.
- Teodoro Aguado Quirós, 57, 27, Iglesia 28, carretero, cabeza de familia.
- Mariano Aguado Sánchez, 31, 27, P. Corredera 11, cantero, cabeza de familia.
- Paulino Alcázar Blanco, 40, 40, Real 49, labrador, cabeza de familia.
- Joaquín Alcázar Bueno, 55, 55, Raimundo García 3, labrador, cabeza de familia.
- Alfonso Alcázar Frontal, 57, 57, Corredera 9, propietario, cabeza de familia.
- Carlos Alcázar Moreno, 73, 73, Iglesia 19, propietario, cabeza de familia.
- Antonio Alonso Abaz, 57, 7, Raimundo García 59, albañil, cabeza de familia.
- Juan Alfonso López, 36, 36, Corredera 13, albañil, cabeza de familia.
- Luciano Alfonso López, 49, 49, Real 68, industrial, cabeza de familia.
- Marcial Alvarez Alcázar, 51, 51, Sangre 29, chofer, cabeza de familia.
- Juan Alvarez Alvarez, 37, 37, Carnicería 20, propietario, cabeza de familia.
- José Alvarez Alvarez, 73, 73, Real 19, propietario, cabeza de familia.
- Salustiano Alvarez Alvarez, 77, 77, Real 22, propietario, cabeza de familia.
- Dionisio Alvarez Carrillo, 38, 38, Carnicería 7, jornalero, cabeza de familia.
- Serapio Alvarez Carrillo, 30, 30, Real 52, zapatero, cabeza de familia.
- Atanasio Alvarez Condiz, 35, 35, Corredera 15, jornalero, cabeza de familia.
- Leandro Alvarez Frontal, 35, 35, Bajada Corredera, jornalero, cabeza de familia.
- Eugenio Alvarez García, 40, 40, Real 29, empleado, cabeza de familia.
- José Alvarez García, 36, 36, Iglesia 30, labrador, cabeza de familia.
- Pedro Alvarez García de Guzmán, 42, 42, Real 13, labrador, cabeza de familia.
- Fabian Alvarez Gómez, 41, 41, Carretas 8, jornalero, cabeza de familia.
- Pedro Alvarez Gómez, 51, 51,

Plazolilla 2, jornalero, cabeza de familia.

28. Raimundo Alvarez Gómez, 38, 38, Plazolilla 8, jornalero, cabeza de familia.

29. Doloroso Alvarez Moreno, 68, 68, Real 23, propietario, cabeza de familia.

30. Florentino Alvarez Moreno, 49, 49, Carretas 2, jornalero, cabeza de familia.

31. Maximino Alvarez Moreno, 55, 55, Raimundo García, jornalero, cabeza de familia.

32. Casto Alvarez Sánchez, 45, 45, Iglesia 41, industrial, cabeza de familia.

33. Florentino Alvarez Sánchez, 67, 67, San Antón 20, jornalero, cabeza de familia.

34. Isaac Alvarez Sánchez, 46, 4, San Antón 21, capataz, cabeza de familia.

35. Isidoro Alvarez Sánchez, 50, 50, Callejón de la Iglesia 13, arriero, cabeza de familia.

36. Tomás Alvarez Sánchez, 36, 36, Rda. de la Sangre, jornalero, cabeza de familia.

37. Isidoro Alvarez Sanchíz, 67, 67, Real 13, propietario, cabeza de familia.

38. José Alvarez Villarín, 37, 37, San Antón 84, jornalero, cabeza de familia.

39. Ladislao Ampuero Díaz, 31, 7, Iglesia 15, chofer, cabeza de familia.

40. Gabriel Arroyo Heras, 46, 23, Corredera 1, botero, cabeza de familia.

41. Leoncio Arroyo López, 31, 31, Bajada Corredera 8, jornalero, cabeza de familia.

42. Tomás Arroyo López, 46, 46, Sangre 39, jornalero, cabeza de familia.

43. Juan García Blanco, 35, 35, Coso 32, jornalero, cabeza de familia.

44. Guillermo García Blázquez, 51, 17, Carretas 52, hojalatero, cabeza de familia.

45. Pedro García Bullido, 32, 32, Real 35, tablero, cabeza de familia.

46. Ricardo García Bullido, 35, 4, San Antón 27, viajante, cabeza de familia.

47. Narciso García Canoyra, 66, 66, San Antón 32, labrador, cabeza de familia.

48. Anselmo García Conde, 42, 42, Rda. de la Sangre 35, guarda, cabeza de familia.

49. Francisco García García, 69, 55, Real 30, propietario, cabeza de familia.

50. José García García, 47, 35, Real 38, comerciante, cabeza de familia.

51. Raimundo García García, 64, 42, Real 85, propietario, cabeza de familia.

52. Felipe García González, 32, 9, Iglesia 10, comercio, cabeza de familia.

CENICIENTOS

53. Eugenio Alburquerque Ares, 43, 43, Solanillos 19, cobrador, cabeza de familia.

54. Polonio Alburquerque Ares, 47, 47, Judit 41, labrador, cabeza de familia.

55. Gervasio Alburquerque Díaz, 44, 44, Paredes 36, labrador, cabeza de familia.

56. Julián Alburquerque de la Hoz, 36, 36, A. de la Sangre 5, obrero, cabeza de familia.

57. Julio Alburquerque Layo, 31, 31, Iglesias 26, obrero, cabeza de familia.

58. Antonio Alonso González, 55, 55, Escalona 4, jornalero, cabeza de familia.

59. Numeciano Alvarez Blázquez, 44, 44, Cadalso 29, comerciante, cabeza de familia.

60. Mariano Alvarez García, 50, 23, P. Constitución 1, comerciante, cabeza de familia.

61. Leandro Ampuero González, 67, 67, Nueva 11, labrador, cabeza de familia.

62. Trinidad Ampuero Jiménez, 34, 34, Judit 75, jornalero, cabeza de familia.

63. Leocadio Ampuero Lago, 63, 63, P. Independencia 8, jornalero, cabeza de familia.

64. Tomás Ampuero Lago, 59, 59, Judit 2, labrador, cabeza de familia.

65. Juan Ampuero Pérez, 60, 60, Judit 67, labrador, cabeza de familia.

66. Cándido Ares Lizana, 48, 48, Paredes 20, obrero, cabeza de familia.

67. Cecilio Ares Maquedo, 43, 43, Paredes 12, obrero, cabeza de familia.

68. José Ares Ramos, 68, 68, Trinidad 7, jornalero, cabeza de familia.

69. Adrián Astudillo Ramos, 53, 36, Ermita 16, herrador, cabeza de familia.

70. Juan García Pacios, 42, 42, Machacaderos 8, jornalero, cabeza de familia.

71. Julio García Sánchez, 33, 33, Peligros 19, jornalero, cabeza de familia.

72. Julián Gil Díaz, 41, 41, Capellanía 12, labrador, cabeza de familia.

73. Mariano Gil Díaz, 55, 55, Ra. Sur 12, jornalero, cabeza de familia.

74. Víctor Gil Vedia, 42, 42, Miláns 9, jornalero, cabeza de familia.

75. Ramón Gómez Jiménez, 63, 63, Escalona 7, labrador, cabeza de familia.

76. Gregorio Gómez Lizana, 37, 37, Judit 31, labrador, cabeza de familia.

77. Ruperto Gómez Paz, 67, 67, Solanillo 5, propietario, cabeza de familia.

78. Cecilio Gómez Pérez, 63, 63, Iglesia 18, jornalero, cabeza de familia.

79. Lucio Gómez Pérez, 67, 67, Iglesia 6, jornalero, cabeza de familia.

80. José González Blanco, 30, 30, Curato 2, jornalero, cabeza de familia.

81. Natalio González García, 52, 37, Real 35, jornalero, cabeza de familia.

82. Mariano Gil Sánchez, 50, 50, Pontezuelos 4, jornalero, cabeza de familia.

83. Victoriano González García, 60, 60, Real 19, jornalero, cabeza de familia.

84. Celestino González Hoz, 33, 33, Real 25, jornalero, cabeza de familia.

85. Bartolomé González López, 34, 34, Solanillo 15, zapatero, cabeza de familia.

86. José González Rex, 30, 30, Sangre 17, contratista, cabeza de familia.

87. Cándido González Vedia, 45, 45, Escalona 2, carnicero, cabeza de familia.

88. Felipe González Villanín, 68, 68, Casa Felipe, zapatero, cabeza de familia.

89. Inocencio González Villanín, 75, 75, Escalona 11, labrador, cabeza de familia.

90. Gabriel Jesús Gullón Cortés, 49, 23, Real 11, médico, capacidad.

91. Herminio Díaz Alonso, 46, 46,

Sangre 10, comercio, cabeza de familia.

92. Antonio Díaz Bueno, 55, 55, Judit 76, carpintero, cabeza de familia.

93. Marcelino Díaz Bueno, 42, 42, Fuente 1, jornalero, cabeza de familia.

94. Adrián Díaz Clemente, 38, 38, plaza de la Constitución 19, jornalero, cabeza de familia.

95. Evaristo Díaz Díaz, 31, 31, plaza de la Constitución 19, carnicero, cabeza de familia.

96. Lorenzo Díaz Díaz, 32, 32, Cadalso 10, albañil, cabeza de familia.

97. Lorenzo Díaz Díaz, 30, 30, Cadalso 19, carpintero, cabeza de familia.

98. Epifanio Díaz Fernández, 44, 44, Judit 59, empleado, cabeza de familia.

99. Martín Díaz Herradón, 61, 61, Sangre 16, jornalero, cabeza de familia.

100. Mariano Díaz Jiménez, 45, 45, Miláns 10, labrador, cabeza de familia.

101. Pascasio Díaz Jiménez, 30, 30, Real 45, ganadero, cabeza de familia.

102. Paulino Díaz Jiménez, 60, 60, Judit 37, labrador, cabeza de familia.

103. Angel Díaz Lago, 42, 42, Rda. Sur 6, jornalero, cabeza de familia.

104. Marcelino Díaz Manso, 30, 30, Juego Calva 24, jornalero, cabeza de familia.

105. Serge Díaz Martín, 49, 49, M. Fraile, ganadero, cabeza de familia.

106. Mariano Díaz Montero, 59, 59, Solanillo 10, labrador, cabeza de familia.

107. Fidel Díaz Moreno, 57, 57, Judit 7, jornalero, cabeza de familia.

108. Mariano Díaz Moreno, 66, 66, Paredes 2, labrador, cabeza de familia.

109. Julián Díaz Pérez, 69, 69, Cadalso 14, jornalero, cabeza de familia.

NAVAS DEL REY

110. José Agudo Núñez, 51, 6, Alta 16, jornalero, cabeza de familia.

111. Justo Alonso Ballesteros, 55, 29, F. Cardiel 2, industrial, cabeza de familia.

112. Rufino Alvarez García, 54, 37, General Primo de Rivera 21, industrial, cabeza de familia.

113. Luis Gallego Antonio, 47, 7, La Parada, G. Forestal, cabeza de familia.

114. Emporio Ganadero Carral, 39, 39, Oriente 7, propietario, cabeza de familia.

115. Alejandro Garcelán Teresa, 42, 42, P. de la Fuente 17, jornalero, cabeza de familia.

116. Agapito García Estévez, 44, 44, C. Sol, labrador, cabeza de familia.

117. Enrique García Fruto Velasco, 56, 56, A. Santa Elena 5, jornalero, cabeza de familia.

118. Casimiro García Jiménez, 58, 58, Pozas 10, carpintero, cabeza de familia.

119. Juan García Parras, 76, 76, P. Constitución 15, propietario, cabeza de familia.

120. Mariano García Peral, 44, 44, Desamparados 8, jornalero, cabeza de familia.

121. Toribio García Sánchez, 39, 39, Oriente 25, jornalero, cabeza de familia.

122. Manuel Garuban Domínguez, 59, 59, Alta 8, labrador, cabeza de familia.

123. Demetrio Gómez García, 39,

39, P. de la Fuente 15, jornalero, cabeza de familia.

124. Mariano Gómez García, 38, 38, Mayor 34, jornalero, cabeza de familia.

125. Tomás Gómez López, 72, 72, Mayor 14, labrador, cabeza de familia.

126. Julio Gómez Puente, 35, 11, C. Luis Carvajales 1, barbero, cabeza de familia.

127. Eugenio Guerra Hernández, 65, 65, Pozas 6, labrador, cabeza de familia.

128. Juan Guerra Hernández, 61, 61, Oriente 23, jornalero, cabeza de familia.

129. Martín Guerra Hernández, 65, 65, C. Sol 1, labrador, cabeza de familia.

130. Genaro Guerra Millán, 40, 40, Puerta del Sol 9, labrador, cabeza de familia.

131. Primitivo Guerra Sánchez, 40, 40, Viento 8, industrial, cabeza de familia.

132. Serapio Díaz Rodríguez, 51, 48, Viento 16, industrial, cabeza de familia.

133. Emiliano Domínguez Estevez, 40, 40, Pozas 6, labrador, cabeza de familia.

134. Nicolás Domínguez Estevez, 46, 46, Silva 4, jornalero, cabeza de familia.

135. Basilio Domínguez García, 42, 42, P. Iglesia 5, jornalero, cabeza de familia.

136. Jesús Domínguez García, 48, 48, Travesía del Sol 4, jornalero, cabeza de familia.

137. Andrés Domínguez Gómez, 54, 54, Extramuros, caminero, cabeza de familia.

138. José Domínguez Gómez, 51, 51, plaza de la Constitución 12, constructor de carros, cabeza de familia.

139. Honorato Domínguez Hernández, 50, 50, A. María Cristina 10, labrador, cabeza de familia.

PELAYOS DE LA PRESA

140. Santiago Galvez Marín, 32, 32, Madrid 4, jornalero, cabeza de familia.

141. Baldomero Galvez Núñez, 53, 53, D. Pinillos 1, industrial, cabeza de familia.

142. Natalio García García, 57, 57, Alonso 3, tendero, cabeza de familia.

143. León Segovia y Corral, 55, 24, Alamo 1, secretario del ayuntamiento, cabeza de familia.

144. Avelino Carla Redondo, 46, 46, Alamo 2, propietario, cabeza de familia.

145. Eusebio Cereas Alburquerque, 32, 32, Alamo 20, jornalero, cabeza de familia.

ROZAS DE PUERTO REAL

146. Agustín Arranz García, 78, 78, C. Cotanillo 4, bracero, cabeza de familia.

147. Lucio Arranz Larios, 46, 46, P. Pública 4, bracero, cabeza de familia.

148. Felipe Arrans Martínez, 30, 30, Luis Carvajales 1, bracero, cabeza de familia.

149. Daniel Arranz Ruedas, 44, 44, P. Pública 3, bracero, cabeza de familia.

150. Matías Arranz Ruedas, 48, 48, Luis Carvajales, industrial, cabeza de familia.

151. Santiago Arranz Sangar, 44, 44, Villa 14, propietario, cabeza de familia.

152. Mariano Arranz Villalba, 46, 46, Villa 18, bracero, cabeza de familia.

153. Santiago Gómez Calvo, 36, 4, Norte 18, caminero, cabeza de familia.

154. Germán González Rey, 43, 4, Villa 16, electricista, cabeza de familia.

155. Claudio Díaz González, 47, Rozas de Puerto Real, bracero, cabeza de familia.

156. Gregorio Díaz Rodríguez, 52, Rozas de Puerto Real, bracero, cabeza de familia.

157. Emiliano Sánchez Rodríguez, 44, Primo de Rivera 18, cabeza de familia.

158. Juan Sangar Blasco, 30, 30, Villa 4, bracero, cabeza de familia.

MARTIN DE VALDEIGLESIAS

159. Manuel Aguilar Carrillo, 40, R. Hermosilla 13, Labrador, cabeza de familia.

160. Delfín Alba García, 48, 9, Costaneras 8, jornalero, cabeza de familia.

161. Miguel Alonso García, 34, T. Nueva 19, jornalero, cabeza de familia.

162. Isidro Alonso Montero, 66, P. Castillo 10, jornalero, cabeza de familia.

163. Basiliso Alvarez Carrillo, 37, Bajada Carretas 2, jornalero, cabeza de familia.

164. José Alvarez Carrillo, 31, 31, G. Martínez 35, jornalero, cabeza de familia.

165. León Alvarez Carrillo, 35, P. Alfonso XII 26, propietario, cabeza de familia.

166. Tomás Alvarez Gallego, 65, Fraguas 16, Labrador, cabeza de familia.

167. Julián Alvarez Recio, 43, 9, La Colorada 4, guarda, cabeza de familia.

168. Buenaventura Alvarez Segovia, 66, 66, P. S. Martín 4, Industrial, cabeza de familia.

169. Vicente Alvarez Segovia, 53, R. Hermosilla 10, propietario, cabeza de familia.

170. Damián Anglada More, 36, Solana 15, industrial, cabeza de familia.

171. Ramón Aragón López, 53, Florida 9, guarda jurado, cabeza de familia.

172. Silverio Aragón López, 37, Subida Castillo 4, jornalero, cabeza de familia.

173. Abelardo Aragón Pérez, 75, Enrique Capdevila 19, propietario, cabeza de familia.

174. Julián Arias Carrasco, 45, 45, P. Alfonso XII 10, industrial, cabeza de familia.

175. Andrés Arribas Arroyo, 41, R. Hermosilla 29, propietario, cabeza de familia.

176. Crisanto Arribas Arroyo, 35, G. Martínez 27, comercio, cabeza de familia.

177. José Arriero Fernández, 30, T. Santiago 4 y 6, albañil, cabeza de familia.

178. Antonio Arroyo Mora, 34, 34, J. Canalejas 10, jornalero, cabeza de familia.

179. Gumersindo Gallego Corla, 60, 60, Vega 6, jornalero, cabeza de familia.

180. Juan Gallego González, 38, Doctor Romero 10, jornalero, cabeza de familia.

181. Bartolomé Gallego Maroto, 61, 51, P. de la Vega 16, jornalero, cabeza de familia.

182. Ceferino Gallego Maroto, 64, G. Avilés 17, jornalero, cabeza de familia.

183. Desiderio Gallego Ortiz, 54, R. Hermosilla 14, Labrador, cabeza de familia.

184. Pedro Gallego Ortiz, 43, 43, Dueñas 5, jornalero, cabeza de familia.

185. Juan Gallego Pérez, 37,

37, R. Hermosilla 4, jornalero, cabeza de familia.

186. Eulogio Gallego Ruano, 62, 62, Travesía Ancha 3, jornalero, cabeza de familia.

187. Florentino García Aguado, 50, 50, T. Palomar 12, jornalero, cabeza de familia.

188. Petronilo García Blázquez, 45, 33, E. Capdevila 13, herrero, cabeza de familia.

189. Casimiro García Bravo, 58, 58, Costaneras 9, jornalero, cabeza de familia.

190. Eusebio García Bravo, 47, 47, Bajada San Carlos 2, jornalero, cabeza de familia.

191. Eutiquio García Bravo, 48, 48, G. Avilés 31, sastre, cabeza de familia.

192. Petronilo García Carreras, 61, 61, M. Alhucemas 2, industrial, cabeza de familia.

193. Adolfo García Conde, 32, 32, Dueñas 23, jornalero, cabeza de familia.

194. Juan García Conde, 48, 48, Dueñas 38, jornalero, cabeza de familia.

195. Mateo García Fernández, 60, 60, I. T. Fraguas 11, jornalero, cabeza de familia.

196. Pedro García Gallego, 52, 52, L. Carvajales 3, jornalero, cabeza de familia.

197. Agustín García Gómez, 43, 43, J. Canalejas 22, jornalero, cabeza de familia.

198. Cruz García Hernández, 45, 45, J. Canalejas 22, jornalero, cabeza de familia.

199. Crispulo García Moreno, 49, 49, Fraguas 9, jornalero, cabeza de familia.

200. Guzmán García Moreno, 37, 37, G. Avilés 22, industrial, cabeza de familia.

201. Dámaso García Pardo, 44, 44, Cuarteles 3, jornalero, cabeza de familia.

202. Eladio García Pardo, 55, 55, E. Capdevila 39, jornalero, cabeza de familia.

203. Gaspar García Pardo, 47, 47, E. Capdevila 23, jornalero, cabeza de familia.

204. Germán García Pastor, 62, 62, Costaneras 2, propietario, cabeza de familia.

205. Inocente García Pérez, 50, 50, Rosario 20, jornalero, cabeza de familia.

206. Alfonso García Romía, 42, 7, J. Canalejas 31, chofer, cabeza de familia.

207. Arsenio García Sancha, 39, 39, M. Alta 17, jornalero, cabeza de familia.

208. León García Santillán, 68, 42, Plaza Alamos 12, zapatero, cabeza de familia.

209. Carlos García Sastias, 39, 39, J. Canalejas 11, zapatero, cabeza de familia.

210. Cipriano García Sepúlveda, 46, 46, S. al Castillo 24, jornalero, cabeza de familia.

211. Luis García Trabado, 48, 48, R. Hermosilla 22, industrial, cabeza de familia.

212. Manuel García Trabado, 53, 53, Costaneras 5, empleado, cabeza de familia.

213. Narciso García Trabado, 56, 56, M. Baja 2, propietario, cabeza de familia.

214. Roberto García Trabado, 50, 50, Arco 3, procurador, capacidad.

215. Salustiano García Trabado, 67, 67, Plaza S. Martín 3, farmacéutico, capacidad.

216. Pablo Garrido Gómez, 67, 67, G. Avilés 13, jornalero, cabeza de familia.

217. Valentín Gómez García, 32,

32, P. de la Vega 4, jornalero, cabeza de familia.

218. Manuel Gómez Losilla, 60, 32, M. Alhucemas 4, panadero, cabeza de familia.

219. Julio Gómez Mateo, 32, 11, Solana 9, industrial, cabeza de familia.

220. Angel Gómez Morales, 48, 7, M. Baja 19, jornalero, cabeza de familia.

221. Andrés Gómez Pardo, 43, 43, Solera 6, jornalero, cabeza de familia.

222. Gregorio Gómez Pardo, 40, 40, M. Alta 1, cabeza de familia.

223. Gregorio Gómez Pérez, 57, 57, P. Lorente 15, Labrador, cabeza de familia.

224. Juan Gómez Pérez, 68, 68, Poniente 14, jornalero, cabeza de familia.

225. Marcial Gómez Rodríguez, 35, 35, S. al Castillo 3, jornalero, cabeza de familia.

226. Martín Gómez Rodríguez, 33, 33, Poniente 8, jornalero, cabeza de familia.

227. Regino Gómez Sánchez, 59, 59, Parra 6, jornalero, cabeza de familia.

228. Santiago Gómez Sánchez, 45, 45, plaza de la Vega 23, jornalero, cabeza de familia.

229. Tiburcio Gómez Sánchez, 48, 48, Laurel 4, jornalero, cabeza de familia.

230. Santos Gómez Zurbano, 43, 43, Dueñas 20, jornalero, cabeza de familia.

231. Remigio González Bravo, 33, 33, G. Avilés 9, jornalero, cabeza de familia.

232. Eusebio González Casillas, 65, 65, M. Baja 40, propietario, cabeza de familia.

233. Jesús González Conde, 54, 54, Dueñas 52, jornalero, cabeza de familia.

234. Emilio González Cordero, 34, 34, P. Alfonso XII 19, jornalero, cabeza de familia.

235. Pedro González Cordero, 36, 36, G. Avilés 42, jornalero, cabeza de familia.

236. Juan González Cuesta, 64, 38, G. Avilés 42, jornalero, cabeza de familia.

237. Estanislao González Fernández, 30, 7, Mediodía 4, jornalero, cabeza de familia.

238. Félix González Hernández, 30, 30, Mediodía Baja 38, jornalero, cabeza de familia.

239. Heliodoro González Hernández, 34, 34, Presa 3, Labrador, cabeza de familia.

240. Rufo González Muñoz, 41, 41, La Franquilla 2, guarda jurado, cabeza de familia.

241. Juan Pedro González Sánchez, 73, 73, R. Hermosilla 11, zapatero, cabeza de familia.

242. Severino Gurpegui Suescun, 33, 13, M. Alhucemas 20, jornalero, cabeza de familia.

VILLA DEL PRADO

243. Leandro Acevedo López, 45, 14, plaza de la Constitución 19, jornalero, cabeza de familia.

244. Félix Adanero González, 64, 64, Palacio 32, jornalero, cabeza de familia.

245. Sergio Adrada García, 49, 49, Rosa 5, jornalero, cabeza de familia.

246. Cándido Adrada Hernández, 62, 62, Molinero 9, hortelano, cabeza de familia.

247. Pedro Adrada Placer, 30, 30, Extramuros, jornalero, cabeza de familia.

248. Cipriano Albarrán García, 34, 34, Palacio 12, jornalero, cabeza de familia.

249. José Albarrán García, 36, 36, Rosa 27, jornalero, cabeza de familia.

250. Idefonso Alonso Ballesteros, 60, 50, P. Alfonso 12, industrial, cabeza de familia.

251. Juan Alvarez Blonquer, 32, 32, Esquina 3, jornalero, cabeza de familia.

252. Emiliano Alvarez Durán, 39, 39, S. Bruno 10, Labrador, cabeza de familia.

253. Anacleto Alvarez Sánchez, 52, 52, Infante 51, jornalero, cabeza de familia.

254. Benigno Alvarez Sánchez, 66, 66, Remedios 7, Labrador, cabeza de familia.

255. Jesús Alvarez Sampedro, 36, 36, Cerro 21, hortelano, cabeza de familia.

256. Juan Alvarez Vaquero, 65, 65, S. Bruno 10, propietario, cabeza de familia.

257. Telesforo Alvarez Vaquero, 66, 66, Alfonso XIII 33, hortelano, cabeza de familia.

258. Miguel de Andrés Miguel 72, 16, Extramuros, médico, capacidad.

259. Bautista Apons Cardareis, 54, 20, Toledo 35, panadero, cabeza de familia.

260. Felipe Aranda Marcos, 40, 40, Extramuros, guarda, cabeza de familia.

261. Urbano Aranda Marcos, 38, 38, Amargura 9, guarda, cabeza de familia.

262. Angel Gálvez Montero, 34, 34, Cerro 59, jornalero, cabeza de familia.

263. Bonifacio Galvez Sánchez, 49, 47, Extramuros, guarda jurado, cabeza de familia.

264. Nazario García, 36, 36, S. Roque, 25, hortelano, cabeza de familia.

265. Carlos García Alvarez, 43, 43, Cerro 41, Labrador, cabeza de familia.

266. Luis García Alvarez, 37, 37, Molinero 5, jornalero, cabeza de familia.

267. Celestino García Blanco, 38, 15, Extramuros, jornalero, cabeza de familia.

268. Manuel García Blázquez, 61, 61, Escalona 6, guarda, cabeza de familia.

269. Antonio García Cabrero, 45, 23, Infante 15, jornalero, cabeza de familia.

270. Agustín García Canga, 31, 31, Santiago 7, jornalero, cabeza de familia.

271. Aurelio García Conde, 34, 33, Alfonso XIII 24, zapatero, cabeza de familia.

272. Manuel García Conde, 38, 38, Infante 50, zapatero, cabeza de familia.

273. Cesáreo García Corral, 64, 64, Alfonso XIII 4, propietario, cabeza de familia.

274. Martín García Corral, 61, 61, Alamo 2, hortelano, cabeza de familia.

275. J. Manuel García Escudero, 84, 84, Amargura 20, propietario, cabeza de familia.

276. Bernabé García Espinosa, 50, 50, P. Alfonso 7, hortelano, cabeza de familia.

277. Mariano García García, 39, 39, Cerro 35, jornalero, cabeza de familia.

278. Rafael García García, 43, 43, San Roque 9, jornalero, cabeza de familia.

279. Sinforoso García García, 46, 46, P. Alfonso 54, jornalero, cabeza de familia.

280. Aniceto García Girón, 42, 42, C. Ramón 7, jornalero, cabeza de familia.

281. Timoteo García Girón, 46, 46, Infante 3, jornalero, cabeza de familia.
 282. Benilde García González, 37, 37, P. Alfonso 39, propietario, cabeza de familia.
 283. Benito García González, 40, 40, Rosa 8, hortelano, cabeza de familia.
 284. Alejandro García Jiménez, 48, 48, San Bruno 23, hortelano, cabeza de familia.
 285. Bonifacio García Jiménez, 44, 44, Esquina 7, propietario, cabeza de familia.
 286. Felipe García González, 46, 46, Cerro 10, hortelano, cabeza de familia.
 287. Máximo García Jiménez, 33, 33, Génova 30, jornalero, cabeza de familia.
 288. Julián García Mora, 38, 38, Génova 22, jornalero, cabeza de familia.
 289. Ventura García Mora, 32, 32, Remedios 28, hortelano, cabeza de familia.
 290. Mariano García Muñoz, 33, 33, Palacio 9, jornalero, cabeza de familia.
 291. Alejandro García Pablo, 42, 42, Cerro 13, ganadero, cabeza de familia.
 292. Francisco García Pablo, 38, 18, San Bruno, cantero, cabeza de familia.
 293. Celedonio García Rodríguez, 43, 43, Toledo 48, hortelano, cabeza de familia.
 294. Simón García Sampayo, 51, 51, Santiago 3, hortelano, cabeza de familia.
 295. Alvaro García Sánchez, 42, 15, P. Constitución, industrial, cabeza de familia.
 296. Eugenio García Sánchez, 55, 55, Estrella 5, jornalero, cabeza de familia.
 297. José García Seramit, 43, 43, Alfonso XIII 32, recaudador H. cabeza de familia.
 298. Mariano Gómez Adrada, 40, 40, P. Alfonso 4, jornalero, cabeza de familia.
 299. Sandalio Gómez Díaz Guerra, 34, 24, P. Alfonso 20, carnicero, cabeza de familia.
 300. Valeriano Gómez Díaz Guerra, 39, 21, Alamo 26, carnicero, cabeza de familia.
 Madrid, 22 de agosto de 1931.—El Jefe provincial de Estadística, Luis García Pordomingo.

LISTA definitiva de los jurados Hembras formada con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.

CADALSO DE LOS VIDRIOS

Número de orden. Nombre y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación

1. Aureliana Abad Conde, 77, 77, Real 73, propietaria, cabeza de familia.
 2. Francisca Abad García, 87, 87, Corredera 4, propietaria, cabeza de familia.
 3. Encarnación Abad Moreno, 71, 71, Real 54, propietaria, cabeza de familia.
 4. Juliana Abad Pimentel, 40, 40, Carnicería 5, sus labores, casada.
 5. Magdalena Abad Santayana, 43, 43, Real 51, sus labores, casada.
 6. Candelas Abad Volante, 37, 37, Real 62, sus labores, casada.
 7. Maximina Adrada Rodríguez, 67, 67, Sangre 12, sus labores, cabeza de familia.
 8. Gertrudis Alcázar Blanco, 46, 46, Real 51, sus labores, casada.

9. María Josefa Alcázar Frontal, 52, 52, Real 46, propietaria, cabeza de familia.
 10. Eduvigis Alonso López, 38, 4, Carretas 6, sus labores, casada.
 11. Teresa Alonso Ramos, 97, 19, Iglesia 2, propietaria, cabeza de familia.
 12. Dolores Alvarez Alcázar, 57, 57, Carretas 1, sus labores, casada.
 13. María Alvarez Alcázar, 58, 58, Carretas 1, sus labores, cabeza de familia.
 14. Eugenia Alvarez Canoyra, 73, 73, Carnicería 20, propietaria, cabeza de familia.
 15. Juana Alvarez Canoyra, 83, 83, Plazolilla 22, sus labores, cabeza de familia.
 16. Juliana Alvarez Canoyra, 67, 61, Plazolilla 2, sus labores, casada.
 17. Vicenta Alvarez Canoyra, 58, 58, Carnicería 14, sus labores, casada.
 18. Constanza Alvarez Carrillo, 51, 51, P. Corredera 18, sus labores, casada.
 19. Eleuteria Alvarez Castroverde, 63, 63, San Antón 28, propietaria, cabeza de familia.
 20. Inocencia Alvarez Castroverde, 75, 75, San Antón 28, sus labores, casada.
 21. Lázara Alvarez Cordero, 32, 32, Iglesia 29, sus labores, casada.
 22. Severiana Alvarez Cordero, R. García, 32, sus labores, casada.
 23. María Quintina Alvarez Frontal, 37, 37, B. Corredera 7, sus labores, casada.
 24. Angela Alvarez García, 46, 46, Real 29, sus labores, cabeza de familia.
 25. Soledad Alvarez García, 31, 31, P. Corredera 11, sus labores, casada.
 26. Arsenia Alvarez Guzmán, 45, 45, Iglesia 35, sus labores, casada.
 27. María Alvarez Guzmán, 48, 48, Real 66, propietaria, cabeza de familia.
 28. Martina Alvarez Herranz, 66, 66, Iglesia 8, propietaria, cabeza de familia.
 29. Encarnación Alvarez Juárez, 33, 33, Real 17, sus labores, casada.
 30. Francisca Alvarez Juárez, 41, 41, Real 49, sus labores, casada.
 31. Sandalia Alvarez Juárez, 36, 36, Real 32, sus labores, casada.
 32. Aurelia Alvarez Martín, 35, 35, B. Corredera 4, sus labores, casada.
 33. Julia Alvarez Mingo, 30, 30, Sangre 27, sus labores, cabeza de familia.
 34. Mercedes Alvarez Mingo, 30, 30, Palacio 2, sus labores, cabeza de familia.

CENICIENTOS

35. Ruperta Alburquerque Arce, 45, 45, Milans 6, sus labores, casada.
 36. María Alburquerque Castro, 40, 40, Machacaderas 8, sus labores, casada.
 37. Higinia Ampuero Díaz, 41, 41, Real 30, sus labores, casada.
 38. Juliana Ampuero González, 54, 54, Milans 2, rentista, cabeza de familia.
 39. Julia Ares Cano, 51, 51, Real 89, sus labores, casada.
 40. Asunción García Partos, 56, 56, Judit 21, sus labores, casada.
 41. Presentación Gómez Ballesteros, 30, 30, Paseo de la Fuente, sus labores, casada.
 42. Anastasia Gómez Jiménez, 39, 39, C. Sangre 7, sus labores, casada.
 43. Melitona Gómez Jiménez, 49, 49, C. Sangre 18, sus labores, casada.
 44. Ponciana Gómez Jiménez, 55,

55, Plaza de la Constitución 22, sus labores, casada.
 45. Justina Gómez Lizana, 30, 30, Real, 5, sus labores, casada.
 46. Severiana Gómez Montero, 70, 70, Sangre 45, sus labores, casada.
 47. Agapita González Jiménez, 33, 33, Escalona 51, sus labores, casada.
 48. María Cruz González Vedia, 40, 40, Cadalso 27, sus labores, casada.
 49. Matilde González Vedia, 37, 37, Escalona 11, sus labores, casada.
 50. Adela González Villanín, 79, 79, Juego Calva, sus labores, cabeza de familia.
 51. Eulalia González Zurdo, 49, 49, Real 85, sus labores, casada.
 52. Leonor Gullón Lahuerta, 50, 22, Real 9, sus labores, casada.
 53. Pilar Díaz Alonso, 39, 39, Judit 59, sus labores, casada.

NAVAS DEL REY

54. Damiana Aguado Domínguez, 61, 29, Oriente 5, propietaria, cabeza de familia.
 55. Victorina Ganadero Fernández, 32, 10, Plaza de la Constitución, sus labores, casada.
 56. Victoria Garcelan Domínguez, 55, 55, Desamparados 22, sus labores, casada.
 57. Cesárea García Cobos, 40, 35, Ana María Cristina 19, sus labores, casada.
 58. Bibiana Martín García, 74, 18, Mayor 2, sus labores, casada.
 59. Leonor García Martínez, 45, 45, A. M. Cristina 4, sus labores, casada.
 60. Nicasia Garniza Martínez, 60, 22, Oriente 6, sus labores, cabeza de familia.
 61. Basilia Gómez García, 36, 36, P. de la Fuente 17, sus labores, casada.
 62. Gumersinda Gómez García, 49, 49, Viento 16, sus labores, casada.
 63. Paula Gómez García, 30, 30, T. Sol 3, sus labores, casada.
 64. Jorja González Sánchez, 65, 65, Alta 22, sus labores, casada.
 65. Margarita Guerra Hernández, 66, 66, C. Fuente 7, propietaria, cabeza de familia.
 66. Lázara Guerra Millán, 33, 33, Poza 6, sus labores, casada.
 67. Aurora Guerra Sánchez, 32, 29, Desamparados 10, sus labores, casada.
 68. Angela Guerra Santos, 37, 37, A. M. Cristina 18, sus labores, casada.
 69. Isabel Díaz Rodríguez, 49, 49, F. Cardiel 2, sus labores, casada.

PELAYOS DE LA PRESA

70. Lucila Aguilera Cabrera, 30, 30, Ancha 4, sus labores, casada.
 71. Adela García Mesa, 30, 30, Alamo 14, sus labores, casada.
 72. Dolores Garzón San Juan, 67, 21, Madrid 13, sus labores, casada.

ROZAS DE PUERTO REAL

73. Dolores González Rey, 33, 44, R. Mediodía 5, sus labores, casada.
 74. Justina Díaz Menéndez, 41, 41, P. Pública 8, sus labores, casada.

S. MARTIN DE VALDEIGLESIAS

75. Juana Aguilar Carrillo, 35, 35, M. Alhucemas 8, sus labores, casada.
 76. Petra Aguilar Carrillo, 48, 48, Oriente 2, sus labores, casada.
 77. Consuelo Albelda Balboa, 72, 46, G. Avilés 27, propietaria, cabeza de familia.
 78. Zósima Alonso García, 42, 42, Vega 18, sus labores, casada.
 79. Concepción Alonso Ortíz, 54,

54, C. P. Lorente 24, sus labores, casada.
 80. Milagros Alonso Ortíz, 35, 35, G. Avilés 25, sus labores, casada.
 81. Aurelia Alvarez Ocaña, 55, 55, T. Costaneras 1, sus labores, cabeza de familia.
 82. Piedad Alvarez Solano, 46, 46, Presa 27, sus labores, casada.
 83. Bernarda Anas Otero, 51, 51, J. Canaiejas 34, sus labores, casada.
 84. Nicolasa Aragón García, 56, 56, G. Avilés 40, sus labores, casada.
 85. Sabina Aragón López, 49, 49, Dueñas 62, sus labores, casada.
 86. Carlota Aragón Simón, 49, 49, Florida 8, sus labores, casada.
 87. Mercedes Aragón Simón, 50, 50, M. Baja 21, sus labores, casada.
 88. Catalina Armero Parras, 63, 63, Presta 13, sus labores, casada.
 89. Andrea Arroyo Cisneros, 69, 41, R. Hermosilla 29, industrial, cabeza de familia.
 90. Paula Arroyo Crespo, 78, 6, P. Castillo 17, sus labores, cabeza de familia.
 91. Eloisa Arroyo Rodríguez, 38, 38, C. P. Lorente 17, sus labores, casada.
 92. Francisca Gallego González, 33, 33, P. Vega 16, sus labores, casada.
 93. Liboria García Andrés, 71, 71, Poniente 11, sus labores, cabeza de familia.
 94. Piedad García Cabezuela, 41, 41, Sancha 14, sus labores, casada.
 95. Justina García Castillo, 37, 37, C. P. Lorente 19, sus labores, casada.
 96. Rafaela García Francisco, 39, 39, P. S. Catalina 3, sus labores, casada.
 97. Casimira García Gómez, 46, 46, Santiago 9, sus labores, casada.
 98. Victoria García Grabado, 66, 66, Dr. Romero 1, sus labores, cabeza de familia.
 99. Raimunda García Hernández, 60, 26, V. S. Juan, sus labores, casada.
 100. Eufrasia García Lastras, 43, 43, P. Alfonso XII, sus labores, casada.

(Continuará)

Unión Eléctrica Madrileña

Servicio de obligaciones 6 por 100
 EMISIONES AÑOS 1923 y 1926

A partir del día 1.º de septiembre próximo se pagarán contra cupón número 17 de las obligaciones 6 por 100, emitidas en 1923, y contra cupón número 12 de las obligaciones 6 por 100, emitidas en 1926, los intereses vencimiento 1.º de septiembre, de las que tiene esta Sociedad en circulación, a razón de 15 pesetas, libre de todo impuesto.

Este servicio se efectuará en Madrid, Oficinas de la Sociedad, avenida del Conde de Peñalver, número 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada), y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

Madrid, 22 de agosto de 1931.—Valentín Ruiz Senén, Consejero y Director Gerente.

(A.—1.625)

Imprenta Provincial.—Dr. Esquerdo, 70

Teléfono, 53209